	MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL	CÓDIGO:	FOR-EFE-GDB-007
	PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	VERSIÓN:	0
	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO	FECHA:	16/07/2019

Bogotá, D.C., Fecha: día 12 mes 01 año 2021

Señores
Sistema de Bibliotecas


Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, nosotros los abajo firmantes, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **CENTRO PENITENCIARIO DE REHABILITACIÓN TRANSICIONAL PARA DELITOS MENORES LA HOJA** presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de **ARQUITECTO**; autorizo (amos) al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y divulgue el documento anteriormente mencionado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.

• Autorizo (amos) a usuarios internos y externos de la Institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).

• Autorizo (amos) aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons  (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International) que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comerciar con la obra y sin generar obras derivadas.

• El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Cordialmente,

Joan Daniel Fernando Forero Bedoya

Nombre Completo

Daniel Forero B.

C.C **1233888696** De: Bogotá

Correo electrónico:

Joandf.forerob@utadeo.edu.co

Nombre Completo

Firma

C.C _____ De: _____

Correo electrónico: _____

Nombre Completo

Firma

C.C _____ De: _____

Correo electrónico: _____

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: OSCAR ALONSO SALAMANCA RAMÍREZ

Firma:

Documento de identidad: **79468715**

Nombre: ANDRÉS JOSUÉ AMAYA SOLANO

Firma:

Documento de identidad: **79.79.937**



CENTRO DE REHABILITACION PENITENCIARIO TRANSICIONAL

Para delitos menores

(LA HOJA)

Trabajo de grado para optar por el título de arquitecto

Joan Daniel Fernando Forero Bedoya

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de artes y diseño

Escuela de arquitectura y hábitat

Programa de Arquitectura

2020
CENTRO DE REHABILITACION PENITENCIARIO TRANSICIONAL
Para delitos menores

Joan Daniel Fernando Forero Bedoya

Taller de arquitectura: opción de trabajo de grado

Directores de tesis

PhD MSc. Arq. Oscar Salamanca
PhD MSc. Arq. Andrés Amaya

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de artes y diseño

Escuela de arquitectura y hábitat

Programa de Arquitectura

Bogotá
2020

Contenido

INDICE

LISTA DE GRAFICOS Y ANEXOS

- 1.Resumen
- 2.Abstract
- 3.Introducción
- 4.Reseña histórica
- 5.Objetivos generales
 - 5.1 Objetivos específicos
- 6.Marco teórico
- 7.Referentes
- 8.Analisis
 - 8.1 Lugar
 - 8.2 Normativa
 - 8.3 Prospectiva
 - 8.4 Trama urbana
 - 8.5 Morfología
- 9.Emplazamiento
- 10.Concepto
11. Estrategias
- 12.Operaciones formales
13. Espacio publico
- 14.Sistema espacial
- 15.Programa arquitectónico
- 16.Sistema de circulación
- 17.Dimension técnica
- 18.Sostenibilidad
- 19.Sintesis
- 20.Planos arquitectónicos
- 21.Bibliografía

Tabla de gráficas

Gráfica 1. Población intramural por departamento

Gráfica 2. Hacinamiento en la cárcel la modelo

Gráfica 3. Instituto de arte contemporáneo de Massachussets

Gráfica 4. Centro correccional metropolitano de Chicago

Gráfica 5. Centro empresarial elemento

Gráfica 6. Plaza de la hoja

Anexos

Anexo 1: Difusión de límites

Anexo 2: Localización

Anexo 3: Prospectiva

Anexo 4: Llenos y vacíos

Anexo 5: Alturas

Anexo 7: Estructura ecológica

Anexo 8: Movilidad

Anexo 9: Usos

Anexo 10: Población

Anexo 11: Emplazamiento

Anexo 12: Relación de equipamientos

Anexo 13: Difusión de imites

Anexo 14: Difusión de límites

Anexo 15: Difusión de límites en las celdas

- Anexo 16: Difusión de límites en las celdas
- Anexo 17: Difusión de límites en las celdas
- Anexo 18: Difusión del límite por la sustracción
- Anexo 19: Difusión del límite por transparencia
- Anexo 20: Seguridad
- Anexo 21: Continuidad del espacio publico
- Anexo 22: Transiciones
- Anexo 23: Operaciones formales
- Anexo 24: Relaciones espacio público
- Anexo 25: Continuidad de espacio publico
- Anexo 26: Sistema espacial
- Anexo 27: Programa
- Anexo 28: Explotado
- Anexo 29: Circulaciones
- Anexo 30: Estructura
- Anexo 31: Detalle estructural
- Anexo 32: Sostenibilidad

1.Resumen

Según las estadísticas colombianas del INPEC (2020), se encuentran diferentes problemáticas dentro de los centros penitenciarios a causa del hacinamiento. Una de estas, es la preponderancia de delitos leves, llenado las diferentes cárceles de la ciudad, con penas máximas hasta 3 años.

Por otro lado, se presentan los sindicados sin una pena establecida, causando que los reos se sometan a un lapso de espera de incluso más de 3 años para obtener una condena. Es por esto que se plantea un centro de rehabilitación penitenciaria transicional para delitos menores, con el objetivo principal de apoyar las cárceles de la ciudad para combatir el hacinamiento.

El centro de rehabilitación penitenciaria se ubica en la zona occidental de la ciudad, en la localidad de Puente Aranda entre la Av.30 y la Av del ferrocarril, justo en la plaza de la hoja. Esta se caracteriza por su complejo de viviendas de interés prioritario (VIP), y el fallido intento de integración urbana.

El proyecto se establece en este sector por el predominio de equipamientos de seguridad, los cuales ayudan a combatir las problemáticas mencionadas anteriormente. Así mismo, se busca la rehabilitación de las personas privadas de su libertad mediante métodos humanos y ortodoxos a comparación de los que se utilizaban en épocas antiguas. Para esto se utilizan espacios que mantengan al reo ligado a la sociedad para facilitar la reinserción de estos.

2.Abstract

According to the Colombian statistics of the INPEC (2020), we find different problems when talking about prisons due to their overcrowding and the different reasons for which there are prisoners of liberty, where it is found that minor crimes are the most recurrent, with maximum penalties up to 3 years, on the other hand we find the accused who are those who are without an established penalty where they can wait up to more than 3 years to be sentenced, for this reason the transitional penitentiary rehabilitation center for minor crimes is proposed, wanting to help the different problems of the city.

It is located in the town of Puente Aranda between Av. 30 and Av del Railroad, exactly in the Plaza de la Hoja, recognized for its housing construction (VIP) and the attempt at urban integration of vulnerable and low-income populations economical.

A prison building is incorporated in this sector due to its proximity to security facilities, where it intends to help combat the problems above and at the same time rehabilitate people deprived of their liberty in a humane and adequate way, containing spaces which do not exclude them. the whole of society and help their reintegration.

3.Introducción

El siguiente documento tiene como propósito realizar un centro penitenciario mediante cuestiones arquitectónicas como los límites difusos y fluctuantes junto con los lineamientos necesarios para la ayuda del hacinamiento en las diferentes cárceles de la ciudad.

En la actualidad, una de las grandes problemáticas que se han remarcado a causa del Covid-19 es la precaria condición en las que se encuentran los centros penitenciarios del país (Alvarado & Mejía, 2020). Es por esto por lo que el estudio y la realización de un edificio de este carácter resulta ser un tema necesario en el contexto colombiano. Así pues, el centro de rehabilitación penitenciaria sería un equipamiento sustancial dentro la sociedad para contener a grandes actores de crímenes contra la ley o sujetos que representan un riesgo para la comunidad.

Este es un espacio diseñado bajo ideales de orden, tratamiento colectivo y austeridad. Sin embargo, dentro de países como Colombia, este espacio se ha visto comprometido por el hacinamiento que poco a poco ha desencadenado nuevos problemas de salud y orden social. Es importante dejar claro que el delito detrás de la reclusión no justifica la privatización de una vida digna como la de un ciudadano común. Dado lo anterior, se busca desarrollar un proyecto que reevalúe las condiciones mínimas de contención humana ante la coyuntura de la pandemia en términos arquitectónicos.

Actualmente, según las estadísticas del INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) (2020) se asegura que, en Bogotá existe una capacidad intramural para 10.329 personas distribuidas en 3 centros penitenciarios, sin embargo, la población existente es de 14.658 reclusos, dando como resultado un porcentaje de hacinamiento del 41,9%. Es por esto que, es necesario tratar el hacinamiento y la forma de habitar de los reclusos y con esto poder:

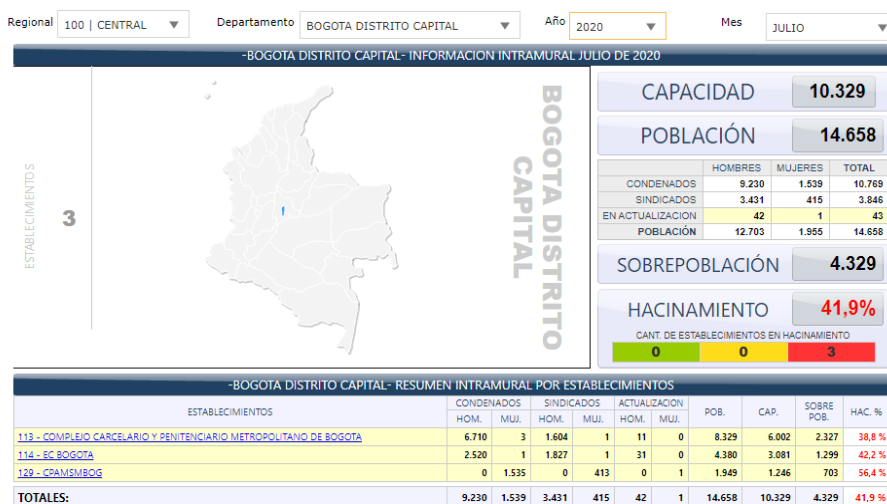
- Restaurar las condiciones de salubridad dentro del espacio penitenciario.
- Promover o recuperar la seguridad del contexto donde se emplace el proyecto.

El momento actual se presenta como una oportunidad para realizar un proyecto de esta índole, ya que debido a la emergencia sanitaria se han reducido en hasta un 80% los delitos cometidos en la capital (Alvarado & Mejía, 2020), lo cual se convierte en un factor principal para el hacinamiento en las cárceles existentes mientras se realiza una nueva, que cumpla con los espacios necesarios para brindar una vida digna.

Otro aspecto a tener en cuenta es la cantidad de delitos y que tipo de delitos son los más cometidos, y así saber qué tipo de población atacar, encontramos que los delitos leves son los más reincidentes con penas menores de 36 meses siendo, concierto para delinquir, robos con arma blanca, hurto, estafa etc. (Alvarado & Mejía, 2020). También se pretende atacar a la población sindicada ya que es otro factor por la cual se debe el hacinamiento en diferentes cárceles de la capital y así poder

denominarla como transicional debido al tipo de reclusos y al tiempo que permanecerán en ella.

Gráfica 1. Población intramural por departamento



Dash población intramural por departamento [Gráfica], por Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, 2020, TIBCO Jaspersoft (http://200.91.226.18:8080/jasperserver-pro/flow.html?_flowId=dashboardRuntimeFlow&dashboardResource=/public/DEV/dashboards/Dash_Poblacion_Intramural_por_Departamento&hidden_ID_REGIONAL=100&hidden_ID_DEPARTAMENTO=11001000&hidden_MES=07&hidden_ANNO=2020)

Gráfica 2. Hacinamiento en la cárcel la modelo



Alimentación penitenciaria: entre la higiene y los derechos [Foto], por UNIMEDIOS, 2019, Un Periódico Digital (<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/alimentacion-penitenciaria-entre-la-higiene-y-los-derechos/>)

4. Reseña histórica

Para el desarrollo del centro de rehabilitación penitenciario es importante tener en cuenta las teorías planteadas anteriormente sobre cárceles y centros reformativos. Es necesario identificar los errores cometidos, al momento de buscar la rehabilitación del ser humano; a través de sujetos sociales y arquitectónicos como única estrategia.

Para comenzar, en el siglo XVIII se comienza a tratar la reclusión como un aspecto importante para la sociedad (Ito, 1999), a pesar de que la arquitectura penitenciaria no estaba desarrollada del todo.

Los lugares seleccionados para tal actividad se caracterizaban por ser sitios abandonados, por su severo asilamiento y por la seguridad que manejaban al interior de esta; tal era el caso, que se adecuaban espacios como cuevas, pozos o viejas naves en desuso. Dentro de estos, se establecían zonas específicas de castigo donde se generaban actos inhumanos sobre los reclusos, y se perdía completamente la esencia de seguridad y control.

A finales del siglo XVIII se desarrolló la noción de un sistema penitenciario con lugares apropiados para este uso (Ito, 1999). Es decir, lugares que contemplen la seguridad de la ciudadanía. Es por esto, que se seguía priorizando la idea de silencio absoluto y de confinamiento solitario; olvidando el trato humano.

En el siglo XIX, la construcción y el manejo de las cárceles se centraban en transformar a la persona en un sujeto mas dócil para permitir los estudios de las mentes criminales (Ito, 1999). Como estrategia surge la teoría del panóptico, por Jeremy Bentham. Esta consta de una vigilancia centralizada, la cual permite la visualización de todos los espacios sin ser vistos, generando miedo en los reclusos. Esto con la intención de que el individuo, llegara a sentirse observado sin estar siéndolo. Se entiende la razón por las cuales no funciona debido a la vigilancia absoluta ya que esto condiciona sus acciones por el simple hecho de ser vigilados y controlados. Impidiendo una rehabilitación real de cada individuo ya que esta debería estar dada por decisión propia mas no por su condicionamiento de estar vigilado.

5. Objetivo general

Desarrollar un planteamiento adecuado e innovador de un centro de rehabilitación penitenciaria, enlazado al tema conceptual en todos sus aspectos, programáticos, formales y funcionales.

5.1 Objetivos específicos

-Plantear relaciones directas entre el edificio y su contexto inmediato

- Involucrar al público dentro de los espacios colectivos del centro penitenciario para el promover la resocialización del reo

6.Marco teórico

Arquitectura de límites

Dentro de la rama de arquitectura se distinguen diferentes tipos de límites, en este caso se hablará de límites difusos y fluctuantes.

Para comenzar, es necesario tener clara la definición de límite. La Real academia española (s.f.) define el límite como una línea imaginaria que separa dos terrenos o territorios. Siendo así, un límite difuso la representación de una unión entre lo natural y el espacio construido debido a su ausencia tangible.

La arquitectura de límites difusos es un elemento reconciliador entre el contexto y su público. Esta se rige por particularidades como la homogeneidad, la transparencia y la flotabilidad para lograr converger en un mismo punto: *Fluidez*.

La fluidez dentro de la arquitectura no es un tema propio de la contemporaneidad. De hecho, este surge en la época moderna con la preocupación de generar continuidad entre la variedad espacial (Ito, 1999).

Sin embargo, las estrategias para esto han cambiado con el tiempo, y sobre todo con los nuevos descubrimientos. Es decir, con la maduración de la técnica y los nuevos materiales o elemento tecnológicos. Uno de los grandes actores que resalta actualmente con el tema de fluidez y continuidad bajo la idea de límites difusos es Toyo Ito, quien expone el tema en su libro *Arquitectura de límites difusos*.

Ito (1999) afirma que la nueva arquitectura debe ser más amable con su contexto, debe interactuar con su entorno y no manejarse como un elemento completamente aparte e independiente. En su libro, *Arquitectura de límites difusos*, el ser humano o el usuario, toma un rol muy importante dentro del espacio puesto que son las actividades que este realiza, las que determinaran el edificio en gran medida.

Esta nueva arquitectura debe ser fluida, debe brindar continuidad a las actividades del contexto y de los usuarios. Una de sus características principales, es que establece en un mismo plano el espacio exterior e interior; ambos convergen y forman una misma dinámica.

Dentro de las estrategias de diseño, Ito (1999) explica 3 partes claves:

La primera va ligada a la relación con su entorno físico.

En este apartado el proyecto debe responder mediante la forma, recoger las curvas o líneas que le aporte su lugar de emplazamiento, y continuar con una topografía construida. La segunda, busca unir el espacio interior y exterior mediante las diferentes aperturas del volumen. La sustracción le permite a ambos espacios converger y aumentar la calidad espacial. El último se enfoca en la tecnología, donde presenta el vidrio como un gran aliado para homogeneizar el espacio. Con esta estrategia se logra difuminar el límite y se genera una extensión del espacio, aumentando la capacidad de percepción del usuario.

Retomando el párrafo inicial, se expone el segundo tipo de límite.

Dentro de la arquitectura, los límites fluctuantes corresponden a aquellos que poseen una naturaleza de cambio dada por el mundo virtual y real. La ambigüedad

entre ambos preceptos, se convierte en la estrategia de difusión del límite para dar origen al espacio.

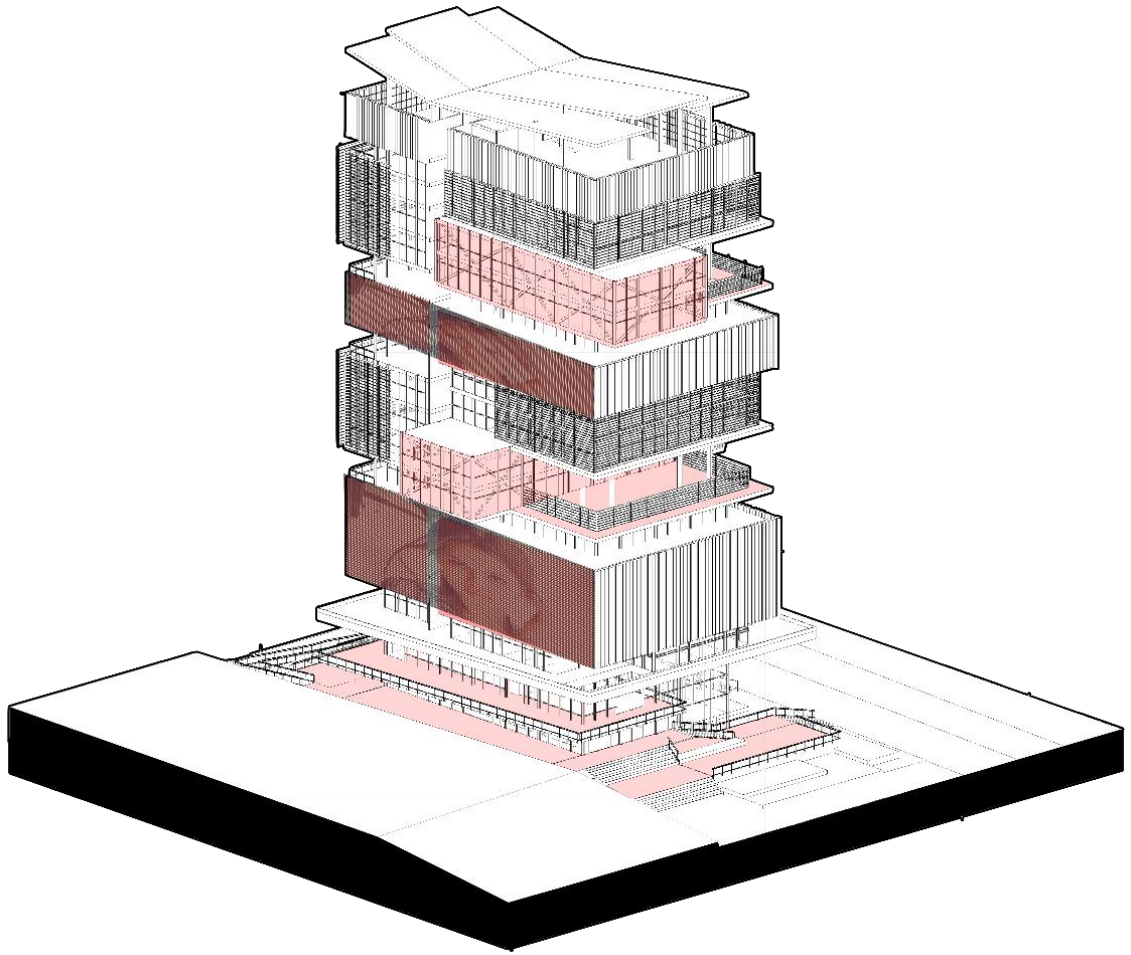
Dentro de la contemporaneidad, se encuentran profesionales como Karim Rashid y léase Anne, que se caracterizan por una arquitectura de límites fluctuantes. Sus proyectos sobresalen por variabilidad y versatilidad, generada a través de nuevas tecnologías y materiales en tendencia. Jugar con el mundo virtual, a tal grado de cambiar la percepción del usuario, se convierte en un elemento clave para definir el espacio.

La realidad, dentro del aspecto virtual, es que el espacio definitivo y estático no existe. La virtualidad ofrece una unión entre espacios, temas y elementos que alteran el mismo sentido humano. Tales como colores, sonidos, sombras e incluso escenas. Estas escenas son las responsables de la convergencia entre el exterior y el interior.

Los límites físicos pierden su presencia, y como resulta se da una mezcla entre el mundo físico y real, más el mundo virtual e intangible y tecnológicos cómo pantallas interactivas, son esenciales para brindar versatilidad al límite; para difuminar el muro y romper con la idea de elemento separado.

De esta forma, los elementos arquitectónicos adquieren nuevas connotaciones espaciales, mezclan ambientes y posibilitan la unión entre escenas para darle continuidad al afuera y al adentro. Un afuera que puede estar totalmente desconectado, de determinado contexto pero que al final se une Con el mismo para desvanecer los límites de un edificio en interactuar con la ciudad y su público.

Anexo 1: Difusión de límites.



Fuente: Elaboración propia (2020)

7. Análisis de los referentes

Referente de Espacio público

Gráfica 3. Instituto de arte contemporáneo Massachussets



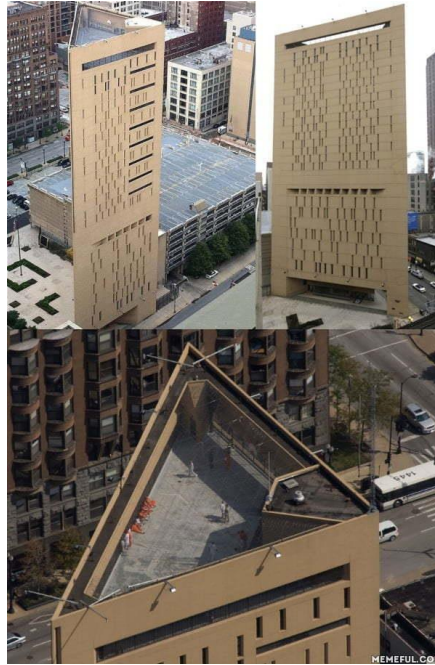
Instituto Contemporáneo de Arte / Diller Scofidio + Renfro [Fotografías], por Iwan Baan, 2018, Arch Daily
(<https://www.archdaily.co/899344/instituto-contemporaneo-de-arte-diller-scofidio-plus-renfro>)

-Instituto de arte contemporáneo en Massachussets

Este edificio pertenece a la firma de arquitectos Diiler Scofidia y Refro, terminado en el 2016 en Boston, EE.EE. La relación entre el referente y el edificio se evidencia en la relación con su contexto ya que el proyecto utiliza una gradería como zona de integración social. En base a su morfología de terrazas, se plantea una continuidad en la circulación para poder generar una relación directa entre zonas de actividad pública, y a la vez proyecta un plano como transición entre lo abierto y lo cerrado.

Referente de programa arquitectónico y tipología

Gráfica 4. Centro correccional metropolitano de Chicago.



Proposed Metropolitan Correctional Center [Fotografía], por Chicago Old and New, 2017, Connecting the Windy City (<http://www.connectingthewindycity.com/2017/04/april-3-1971-proposed-metropolitan.html>)

Centro correccional metropolitano de Chicago

Este edificio se encuentra ubicado en Chicago, en EE.UU. Fue construido en 1975 por Harry Weese y se caracteriza por su ubicación en el centro de la ciudad, ya que las cárceles suelen ubicarse en la periferia y en zonas aisladas. De la misma forma se implanta el centro penitenciario a desarrollar ya que busca generar una relación visual con el casco urbano para los reos y promover el sentido social por medio de espacios colectivos. Por otro lado, debido a la naturaleza de su uso, el proyecto presenta un programa arquitectónico que reúne zonas comerciales, zona de salud y

de custodios, área de celdas, zonas comunes de comedor, rehabilitación e integración familia junto con dirección y administración del centro.

Referente para aspectos formales y modelo de sostenibilidad

Gráfica 5. Centro empresarial elemento



<https://www.360enconcreto.com/blog/detalle/categoria/proyectos-en-concreto/edificio-elemento-icono-sostenible>

-Centro empresarial Elemento

El edificio fue diseñado por Bernal Arquitectos en Bogotá, Colombia. Actualmente funciona como un centro empresarial, y se caracteriza por su gran compromiso con el medio ambiente. La cubierta funciona con un sistema de recolección de agua para ser reutilizada en actividades de mantenimiento y limpieza al interior del proyecto. Adicionalmente, este funciona como un elemento captador de energía solar a través de paneles fotovoltaicos para solventar los requerimientos del edificio. En base a este referente, el edificio

Utiliza corta soles para evadir la luz directa, generar sombra sobre el espacio y proyectar una ola de confort térmico

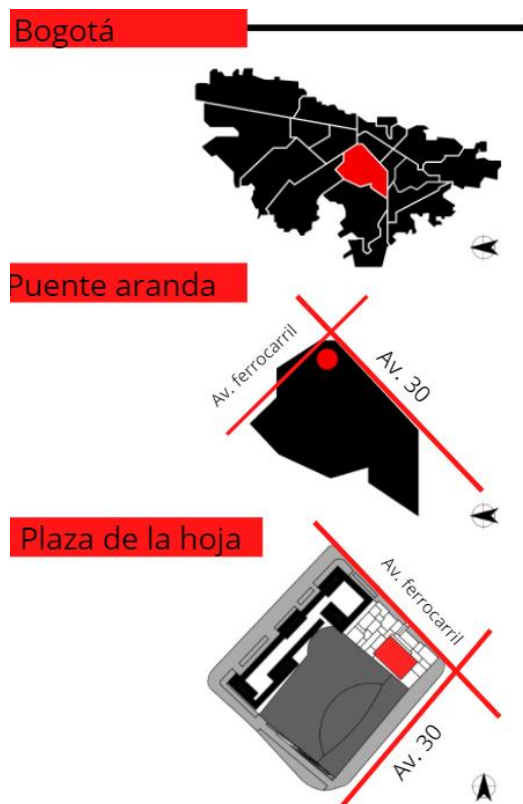
8.Lugar

Fotografías del sitio

Gráfica 6. Plaza de la hoja



Anexo 2: Localización



Fuente: Elaboración propia (2020)

El proyecto se ubica en la localidad de Puente Aranda en el Occidente de la capital. La localidad cuenta con una población de 215.191 habitantes, y se caracteriza por alojar al sector industrial de Bogotá. Es una zona privilegiada debido a su ubicación estratégica ya que se conecta con vías principales como La av el Dorado, La av las Américas, la carrera 30 y la calle 13. El lote de intervención se encuentra rodeado por la av el ferrocarril y la cra 30. Se ubica en un punto de gran consideración social ya que converge en la plaza de la hoja frente al centro comercial calima.

Al estudiar el lugar, se encontró que existen una variedad de equipamientos

El cual complementa el equipamiento a realizar, debido a que son servicios existentes el cual ayudan al funcionamiento del mismo y a una mejor movilidad de funcionarios familiares y reclusos debido a su centralidad. Para encontrar las mejores estrategias proyectuales, fue necesario realizar un análisis urbano del sector donde se lograrán determinar sus fortalezas y debilidades mediante lo siguientes **componentes urbanos:**

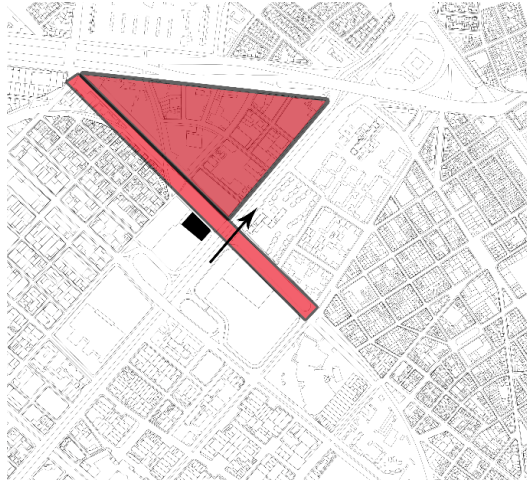
8.1 Normatividad

Para el emplazamiento del edificio en la plaza de la hoja es imprescindible tener en cuenta la normativa puesto que al ser un terreno baldío que nunca se completó en una alcaldía pasada por lo tanto quedo el vacío del equipamiento que se iba a realizar, por esto se plantea en este lugar el cual ayude a terminar de configurar la plaza y las nuevas dinámicas del lugar.

8.2 Prospectiva

Se debe tener en cuenta la prospectiva planteada en los alrededores del lugar ya que es un factor influyente en cuanto a uso y población, el triángulo de Bavaria tendrá un alto componente residencial y administrativo el cual debería ser complementado con el equipamiento a construir.

Anexo 3: Prospectiva



Fuente: Elaboración propia (2020)

8.3 Trama urbana

Por medio de este plano se puede concluir que la plaza no está del todo clara se pretende realizar el equipamiento el cual configure la noción de plaza y a su vez por medio del espacio público del proyecto se genere una relación de dicha plaza con la prospectiva del lugar.

Anexo 4: Llenos y vacíos



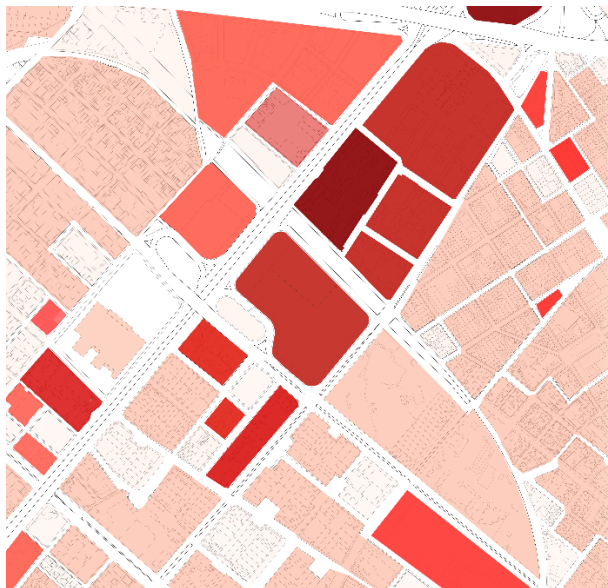
Fuente: Elaboración propia (2020)

8.4 Morfología

Alturas

Por medio de la morfología se entiende que en el lugar no hay edificios el cual no permitan una relación visual adecuada por lo tanto se plantea un edificio el cual pueda aprovecharse al máximo estas visuales y así tener una mayor relación entre lo urbano, lo ambiental y lo privado.

Anexo 5: Alturas

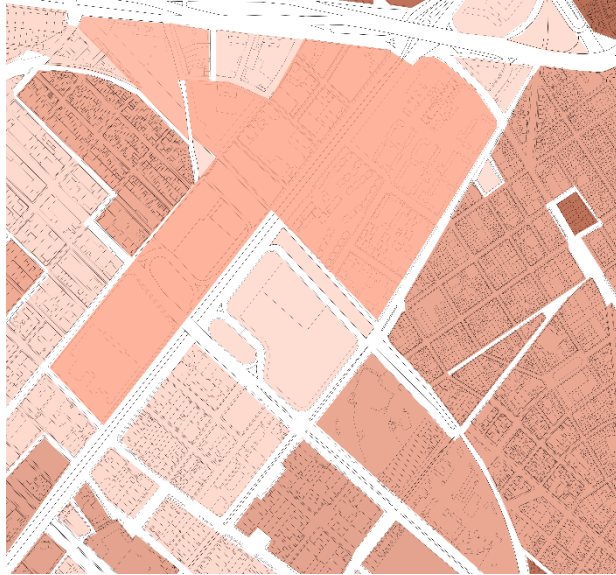


Fuente: Elaboración propia (2020)

8.5 Estratificación

La estratificación influye a la hora de configurar el comercio ya que por los estratos y la vivienda vis debe ser muy específico el comercio que se pondrá.

Anexo 6: Estratificación



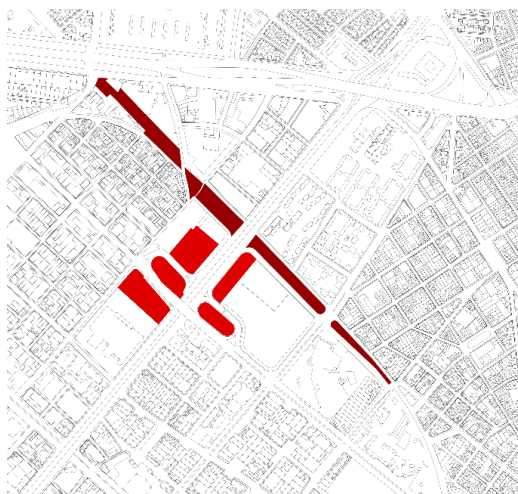
Fuente: Elaboración propia (2020)

8.6 Estructura ecológica

Debido al abandono del lugar y tanto espacio público sin tratarse el sector se convirtió en un espacio inseguro y contaminado.

Este espacio público debe recuperarse por medio de las prospectivas de la vía del ferrocarril, el triángulo de Bavaria y el equipamiento a realizarse, recuperando la plaza la cual también está en un alto deterioro.

Anexo 7: Estructura ecologica



Fuente: Elaboración propia (2020)

8.7 Movilidad y conectividad

Al ver esta información Se puede concluir que está muy bien relacionado respecto a la movilidad debido a su proximidad con vías principales el cual permite un mejor desplazamiento de reclusos, funcionarios, abogados y familiares

Anexo 8: Movilidad



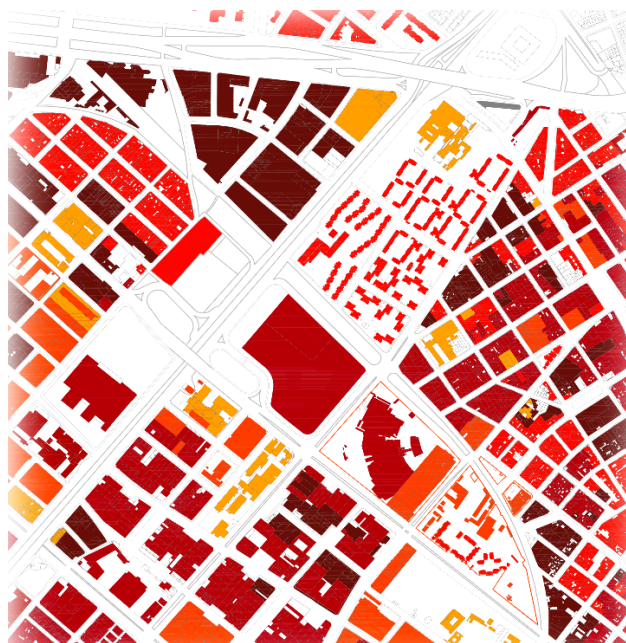
Fuente: Elaboración propia (2020)

8.8 Usos

Encontramos una alta variedad de usos donde el que predomina es el comercial por lo tanto se debe tener muy en cuenta a la hora de plantear un uso parecido y a su vez relacionarlo de la mejor manera y que responda de a su contexto inmediato.

El componente comercial influye bastante en el equipamiento ya que el complemento a realizar será de este uso, por lo tanto, debe ser un comercio muy específico y complementario para la zona.

Anexo 9: Usos

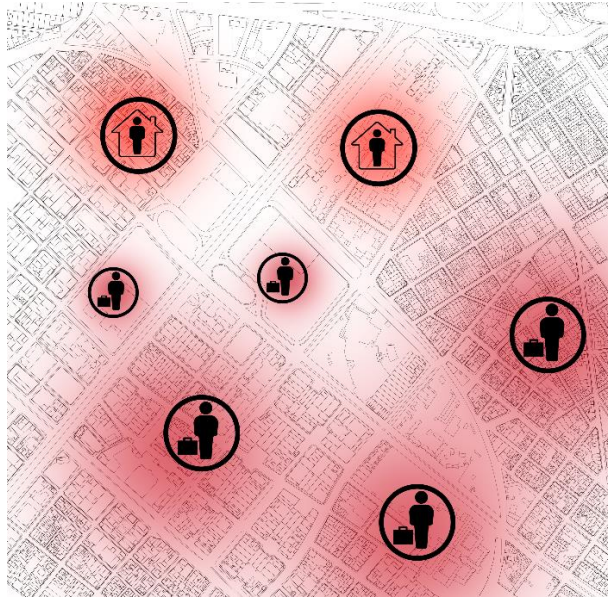


Fuente: Elaboración propia (2020)

8.9 Población

El sector cuenta con una población flotante bastante alta debido a los usos del sector, el cual se debe tener en cuenta ya que mantiene el sector activo en horarios y zonas diferentes.

Anexo 10: Población



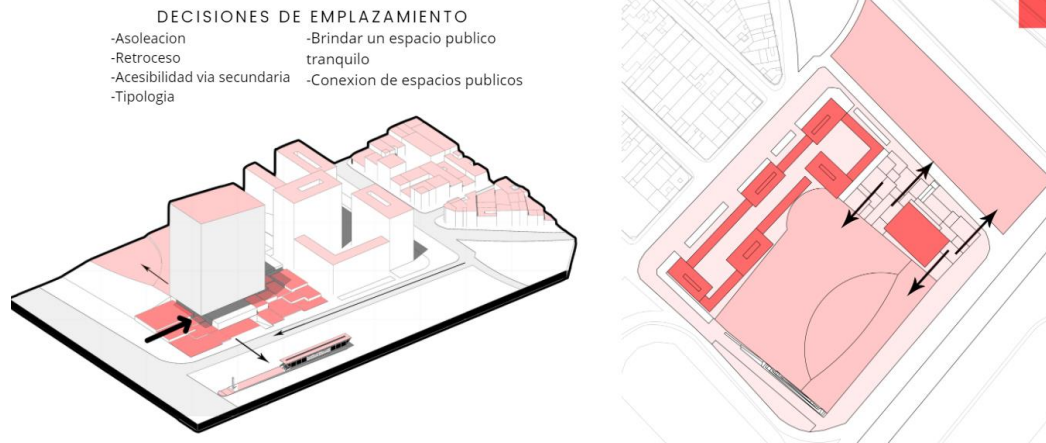
Fuente: Elaboración propia (2020)

3. Relación del edificio con su entorno físico y cultural

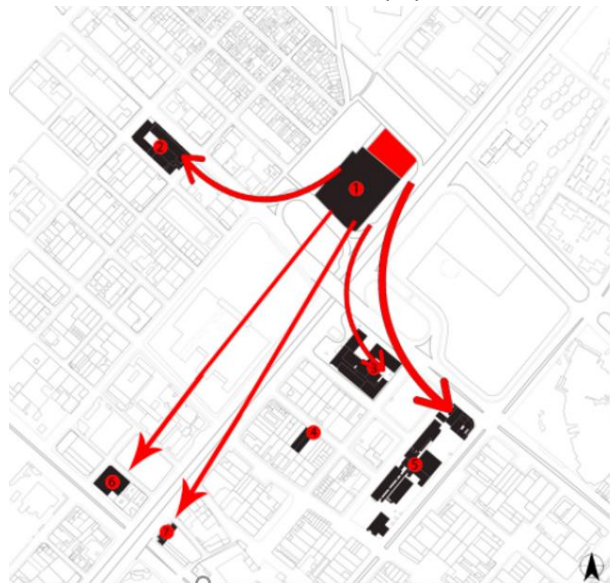
9. Emplazamiento

Las decisiones de emplazamiento se tomaron en base a diferentes análisis urbanos los cuales permiten concluir la tipología, el retroceso del edificio sobre la avenida principal y las relaciones de espacio público que deberían existir.

Anexo 11: Emplazamiento



Fuente: Elaboración propia (2020)
 Anexo 12: Relación de equipamientos

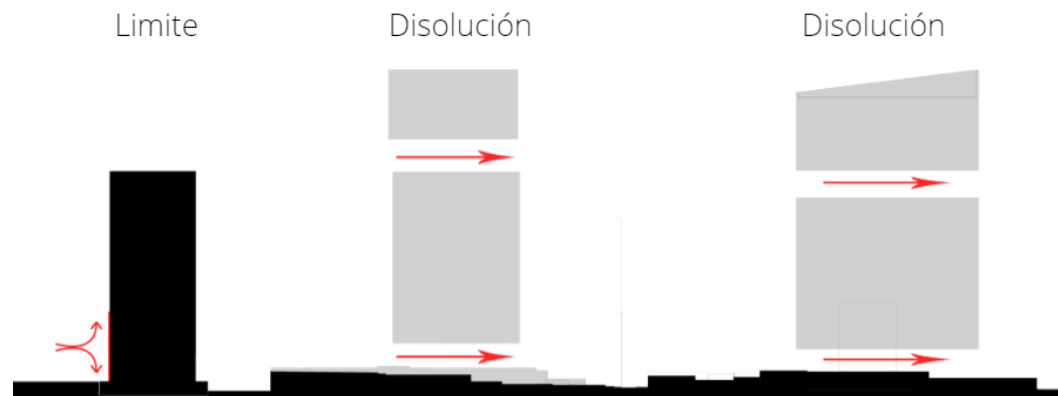


Fuente: Elaboración propia (2020)

10. Concepto

La disolución del límite entre el espacio interior y exterior para aumentar la riqueza espacial del edificio como estrategia para mejorar la resocialización del recluso con la ciudad

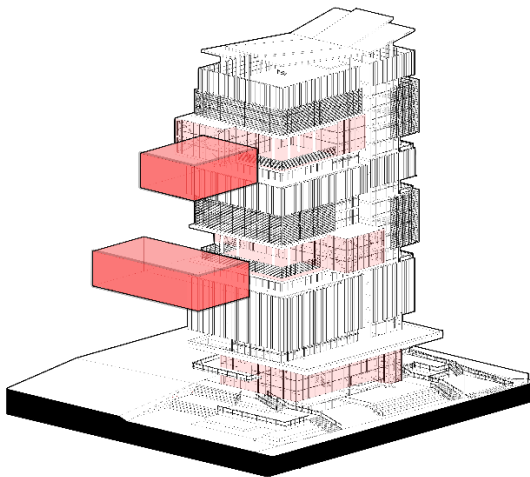
Anexo 13: Difusión de límites



Fuente: Elaboración propia (2020)

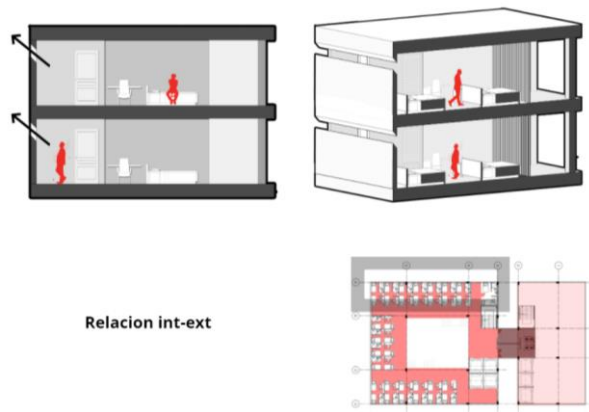
El concepto se integra al edificio y al programa por medio de diferentes relaciones entre lo abierto y lo cerrado, generado por configuraciones espaciales de límites difusos y límites difusos siendo los caracterizadores, la transparencia, la flotabilidad, la homogeneidad y los espacios interior y exterior permitiendo generar transiciones entre los espacios.

Anexo 14: Difusión de límites



Fuente: Elaboración propia (2020)

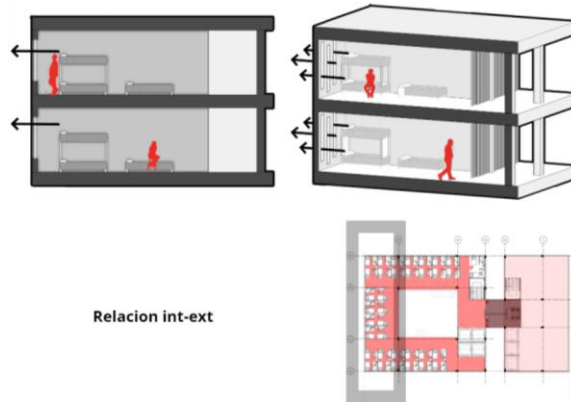
Anexo 15: Difusión de límites en las celdas



Relacion int-ext

Fuente: Elaboración propia (2020)

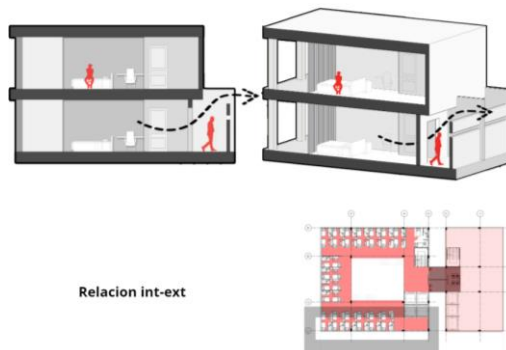
Anexo 16: Difusión de límites en las celdas



Relacion int-ext

Fuente: Elaboración propia (2020)

Anexo 17: Difusión de límites en las celdas



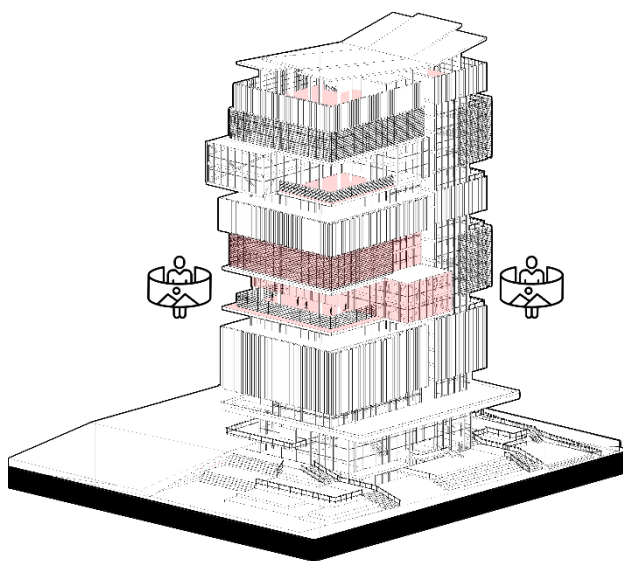
Relacion int-ext

Fuente: Elaboración propia (2020)

11. Estrategias

1. Conectar las zonas sociales a través de espacios más abiertos generando una relación interior- exterior más adecuada para ayudar a una integración más directa entre recluso y ciudad

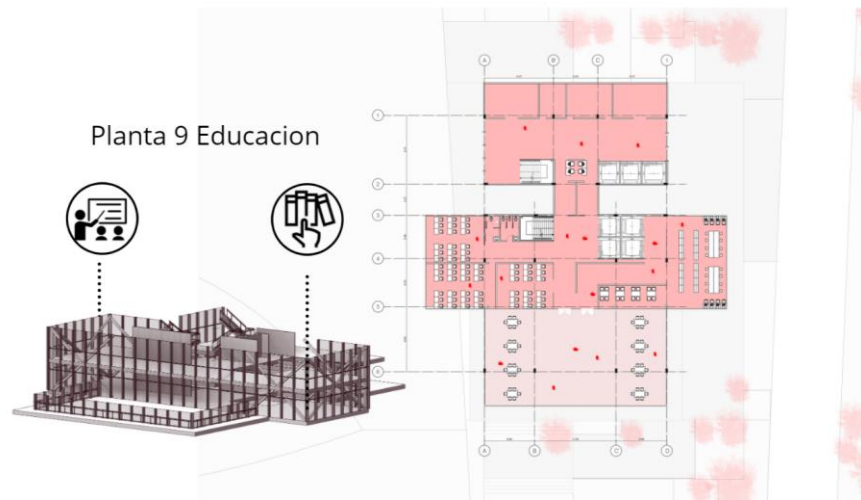
Anexo 18: Difusión del límite por la sustracción



Fuente: Elaboración propia (2020)

2. Relacionar directamente las zonas de rehabilitación con la ciudad a partir de la transparencia para una mejor integración social entre el recluso y la población local.

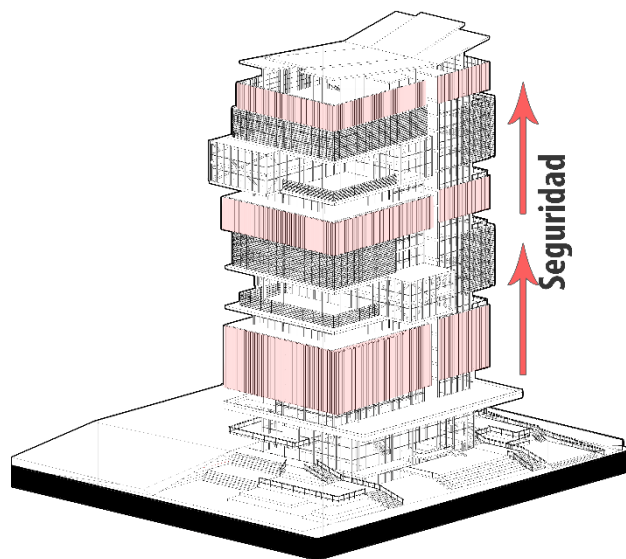
Anexo 19: Difusión del límite por transparencia



Fuente: Elaboración propia (2020)

3. Crecer en altura para el aprovechamiento de mayor área útil y una mejor seguridad en el edificio

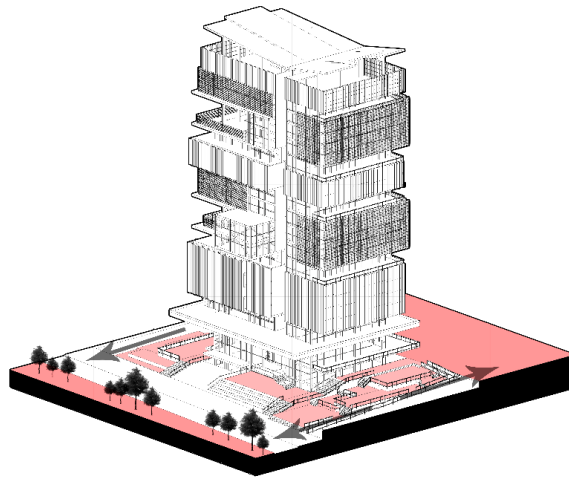
Anexo 20: Seguridad



Fuente: Elaboración propia (2020)

4. Generar una continuidad de espacio público por medio de terrazas el cual integre el existente con el prospectivo

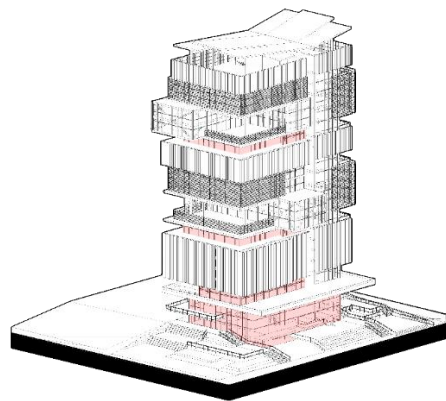
Anexo 21: Continuidad del espacio publico



Fuente: Elaboración propia (2020)

5. Generar transiciones en el edificio para mejorar las relaciones programáticas y formales.

Anexo 22: Transiciones

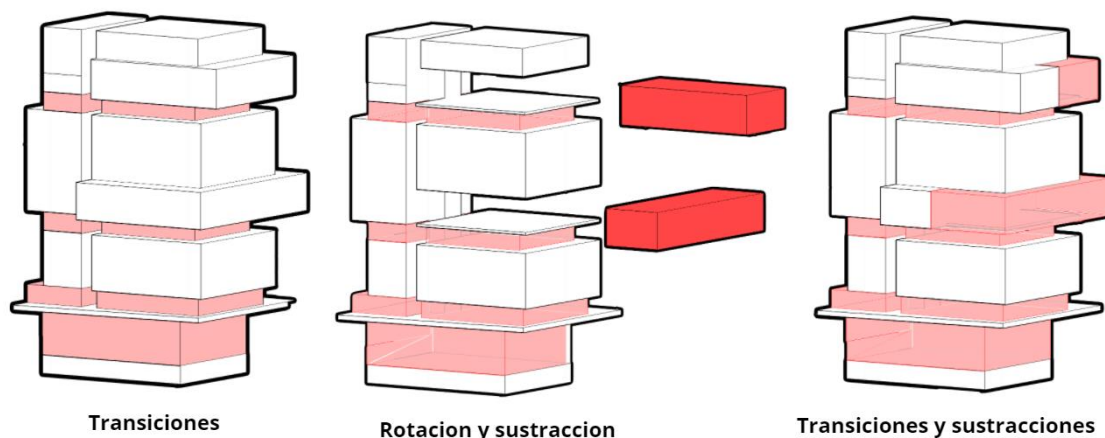


Fuente: Elaboración propia (2020)

12. Operaciones formales y Principios de orden

Para lograr la difusión del límite se trabaja bajo la máxima expresión de este, optando por el bloque como elemento espacial. Su transformación con la elongación de planos para que las perspectivas del usuario cambien al recorrer el espacio y se elimine el bloque. Desde el interior, se horadan las placas del edificio para abrir el espacio interior y trabajar el concepto de ambas formas; para la eliminar el límite tanto desde el interior como el exterior. Por último, se sustrae una parte crucial de la fachada, la cual se verá remarcada por el ritmo que genera la circulación en la apariencia del proyecto. Esta apertura permite que el volumen se relacione de manera directa con su paisaje urbano mientras el bloque cambia y se convierte en un objeto permeable.

Anexo 23: Operaciones formales



Transiciones

Rotacion y sustraccion

Transiciones y sustracciones

Fuente: Elaboración propia (2020)

13.Espacio público

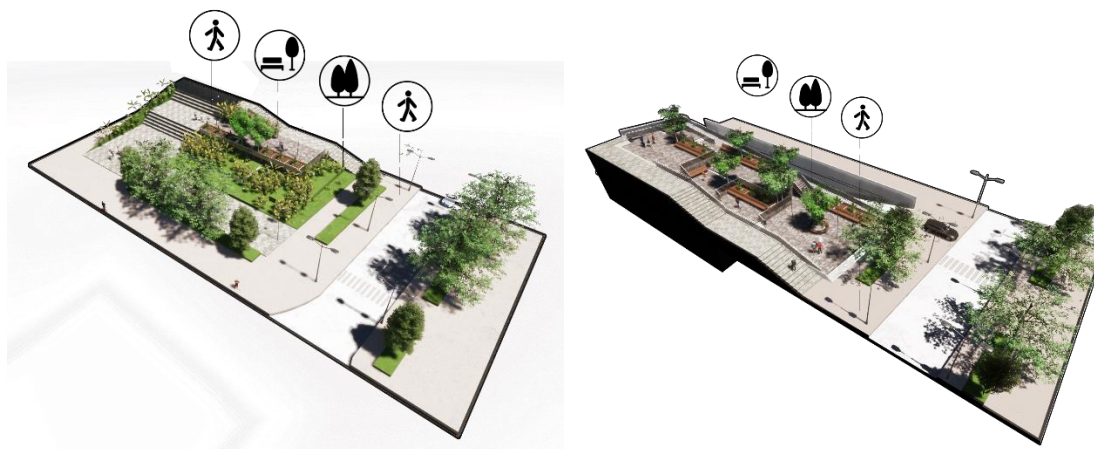
La idea del espacio público del proyecto es conectar dos zonas inutilizadas, esto se plantea a partir de terrazas debido al nivel superior de la plaza y así conectar ambos espacios, también se quiere integrar la alameda y la arborización del lugar para mejorar el espacio público y a la vez terminar de configurar la continuidad de espacios públicos. Se concentra en aumentar la interacción social a través de zonas verdes y espacio de permanencia que se unan en un punto de encuentro.

Anexo 24: Relaciones espacio público



Fuente: Elaboración propia (2020)

Anexo 25: Continuidad de espacio publico



Fuente: Elaboración propia (2020)

14. Sistema espacial y de uso

Al ser una cárcel de segundo grado, existen reclusos y presos sin clasificar, donde se presentan actividades obligatorias en el interior con horarios estipulados. El edificio se entiende desde diferentes aspectos donde hay componentes que deben ser muy cerrados y otros si permiten abrirse más a la ciudad, donde hay lugares más públicos y otros mucho más privados debido a la seguridad y el programa del edificio, por esto se plantean transiciones y disoluciones de límites para así hacer un edificio más humano e integral.

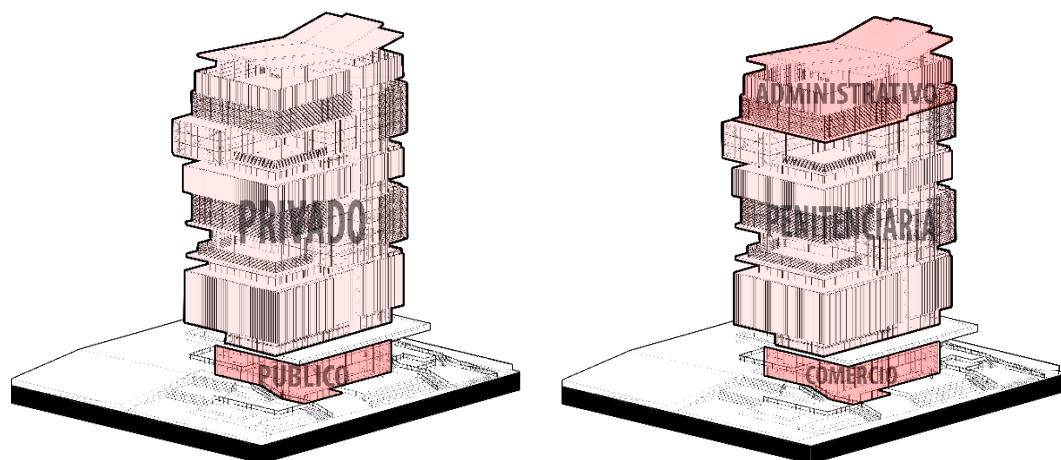
El proyecto consta de 3 zonas principales: la zona comercial, penitenciaria y administrativa. Para garantizar una dinámica adecuada en el edificio penitenciario, el proyecto se organiza de lo más público a lo más privado; donde el comercio se convierte en un núcleo de servicios para la población local y los funcionarios.

Además, este espacio le brinda la posibilidad al recluso de reinserirse, mediante la actividad gastronómica.

La zona penitenciaria comienza desde el cuarto nivel y concluye en el nivel 19. El espacio se encuentra capacitado para 324 reclusos; esta ofrece un área de seguridad, un centro de servicios médicos, cuatro niveles de celdas para reclusos de bajo riesgo, zonas comunitarias y de trabajo, y celdas de máxima seguridad para reclusos problemáticos. Por último, un ala de interacción familiar y de reuniones jurídicas.

La parte administrativa se desarrolla en las últimas plantas. Esta reúne los espacios de control y maneja penitenciario para el sostenimiento económico del edificio.

Anexo 26: Sistema espacial

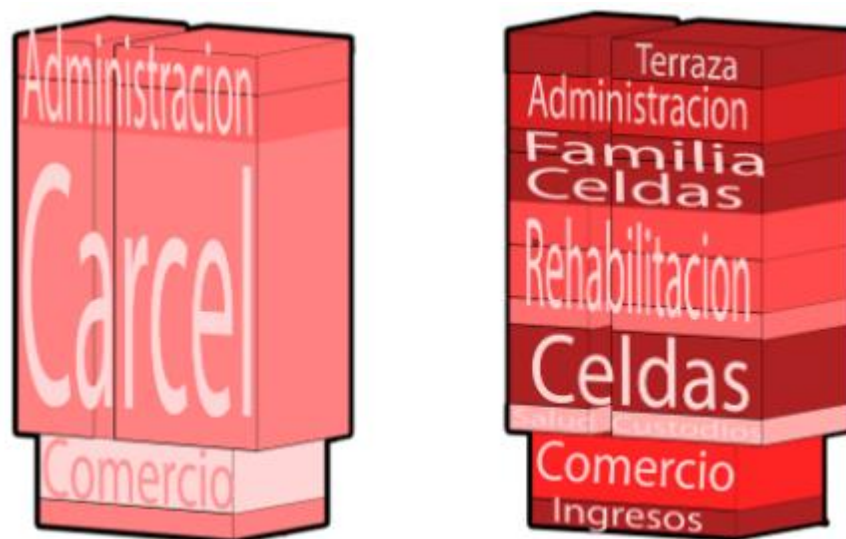


Fuente: Elaboración propia (2020)

15. Programa arquitectónico

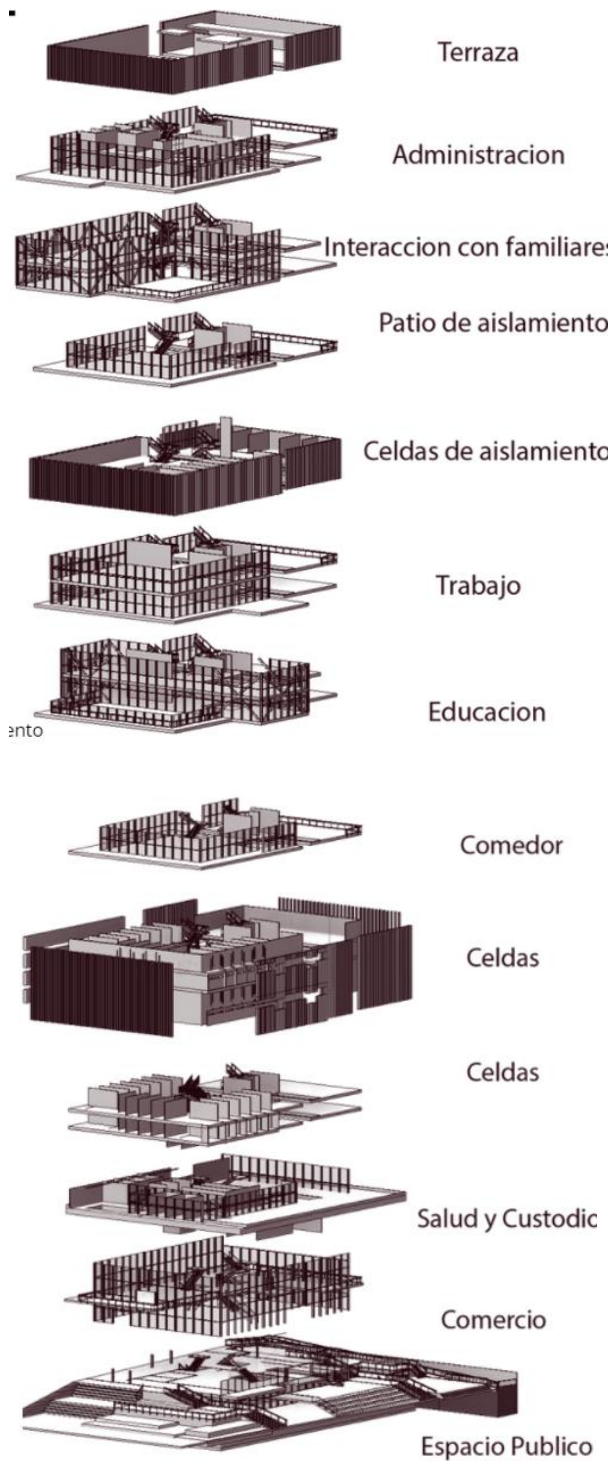
El programa arquitectónico se concentra en la habitabilidad y rehabilitación del recluso. El espacio para celdas predomina en el proyecto, luego, el centro educativo y trabajo seguido de las zonas de interacción familiar junto con el área de oficinas y administración. Adicionalmente, posee una terraza para los reclusos donde se fomenta la cohesión entre los mismos. Como objetivo principal, se utilizan en las diferentes plantas, transparencias y espacios interior- exterior, caracterizados por una mejor relación entre el recluso y el contexto urbano.

Anexo 27: Programa



Fuente: Elaboración propia (2020)

Anexo 28: Explotado



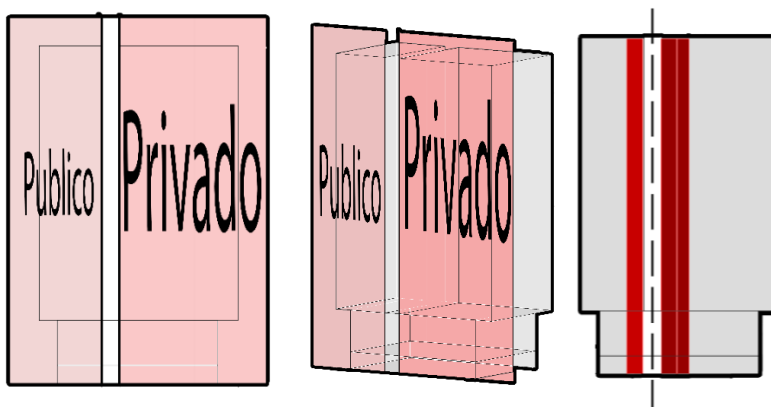
Fuente: Elaboración propia (2020)

16.Sistema de circulación

Las circulaciones tienen mucha importancia en este proyecto debido a los usos ya que son muy restrictivas y a la vez públicas, por lo tanto, se plantean diferentes puntos fijos los cuales conecten de ambas maneras cada uno de los espacios. Se plantean circulaciones y puntos fijos individuales para tener un mejor control de los espacios más públicos y privados, en cuanto a la circulación de los reclusos se estructura tipo circuito ya que por donde llega un reo no se puede devolver esto para tener una mayor vigilancia.

El proyecto utiliza dos tipos de circulación, reguladas por puntos de control. Una privada, y servida por 5 puntos fijos; y una circulación pública para los funcionarios y visitas. La circulación privada se maneja únicamente en un sentido, mientras que la pública le da más libertad al usuario.

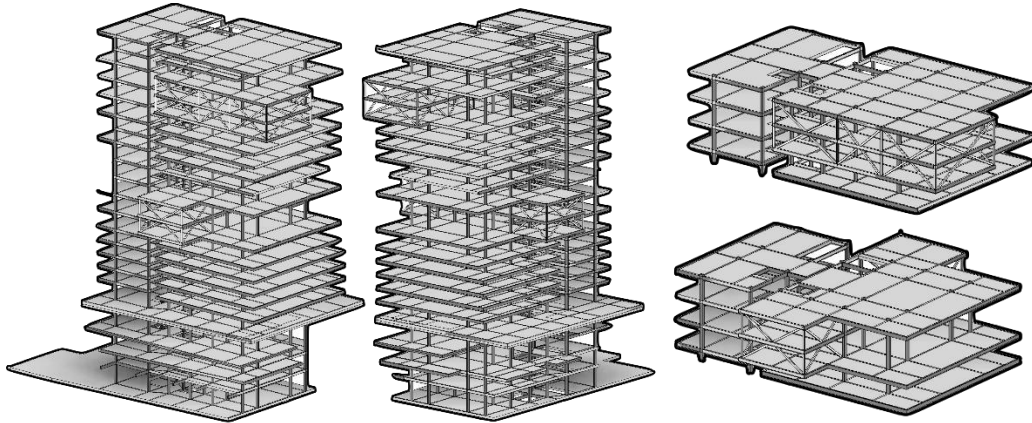
Anexo 29: Circulaciones



Fuente: Elaboración propia (2020)

17. Dimensión técnica

Anexo 30: Estructura



Fuente: Elaboración propia (2020)

El sistema portante del edificio se basa en una cimentación profunda, dada por caissons debido a la altura del edificio. Esta se apoya en un sistema de pórticos en concreto, el cual trabaja con luces máximas de 6m y vigas viendeel de 12 m. Se ve necesario incorporar aquel apoyo técnico debido a las grandes luces que posee en las plantas superiores.

18.Sostenibilidad

Dentro del apartado de sostenibilidad, surgen 5 pilares fundamentales para el debido funcionamiento del proyecto, entre estos se encuentra la optimización de recursos, la disminución de residuos y del consumo energético a través de energías renovables. También el ahorro técnico en cuanto al mantenimiento económico, bajando gastos y cantidad de personal, usando materiales prácticos y por último el aumento de la calidad de vida de los ocupantes.

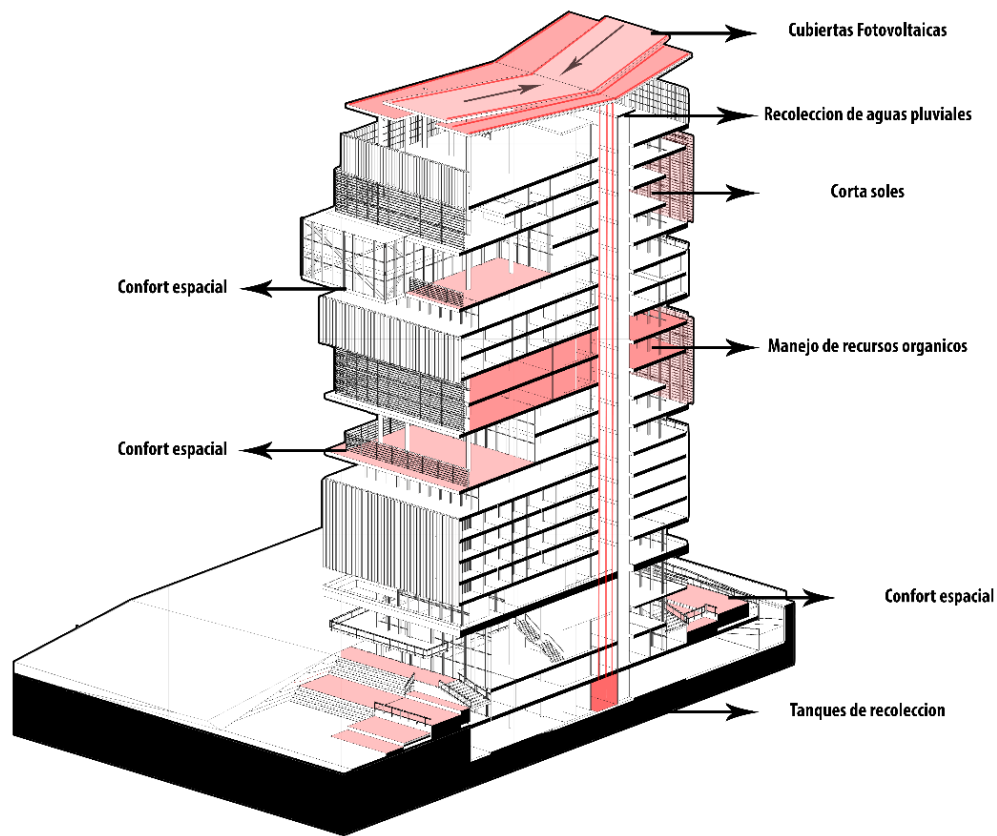
La optimización de recursos esta dado a partir del aprovechamiento de agua de lluvias, capturadas en la cubierta. Esta medida es articulada al edificio debido a que en la ciudad implantada llueve más de una tercera parte del año por lo tanto se propone una cubierta inclinada para facilitar la recolección de agua pluviales conducidas por tuberías, las cuales llevan a un tanque de almacenamiento para el aprovechamiento de estas aguas, en sistemas de riego y sanitarios en el edificio. En cuanto a la disminución de residuos, se generan actividades planteadas en el edificio ya que consta con espacios gastronómicos los cuales tendrán un manejo adecuado de recursos y disminución de residuos donde se utilizarán para abonos orgánicos.

La disminución de consumo energético se dará a través del aprovechamiento de paneles solares ubicados en la cubierta, aprovechando la exposición del sol de oriente a occidente. Para esto, se generan diferentes inclinaciones que permitan la recolección, captura y aprovechamiento de la radiación solar.

Para hacer mucho más practico el mantenimiento del edificio y reducción del consumo energético se plantean corta soles sobre las grandes fachadas de vidrio.

las cuales requieren un mayor cuidado para su manutención. De igual forma, se plantean corta soles para proteger los espacios interiores, donde se requiera una iluminación controlada. Como objetivo, se busca una menor incidencia solar, generando un mejor control térmico debido a los usos internos ya que mantienen temperaturas muy altas por sus zonas gastronómicas y administrativas. por último, se encuentra un aumento de la calidad de vida de los reclusos dado por los espacios abiertos en el edificio los cuales permiten una relación con el exterior mas adecuada y placentera mejorando el confort de los mismos.

Anexo 32: Sostenibilidad



Fuente: Elaboración propia (2020)

19.Síntesis

Las consideraciones más importantes del proyecto se resumen en las conexiones del contexto inmediato que se generan por medio del espacio público y la totalidad del edificio. Estas permiten que el usuario se integre en ambos espacios tanto interior como exterior.

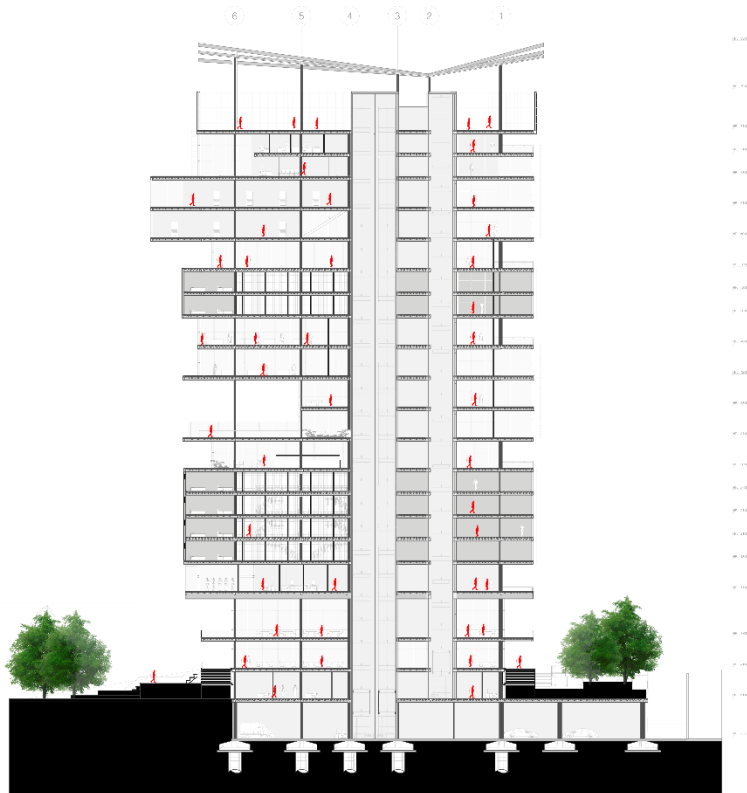
Cabe recalcar que cada fachada responde de manera diferente a su contexto, dada a partir de transparencias y espacios abiertos, los cuales potencian las relaciones urbanas. En este caso, los límites fluctuantes se ven desmaterializados mediante el uso de tecnologías en el edificio para poder dinamizar la plaza.

Para cerrar, se encuentra que las transiciones del edificio rigen el proyecto a partir de lo formal y programático, permitiéndolo relacionar el edificio de una manera más acorde en su interior debido a sus dinámicas; creando relaciones formales más claras desde su exterior.

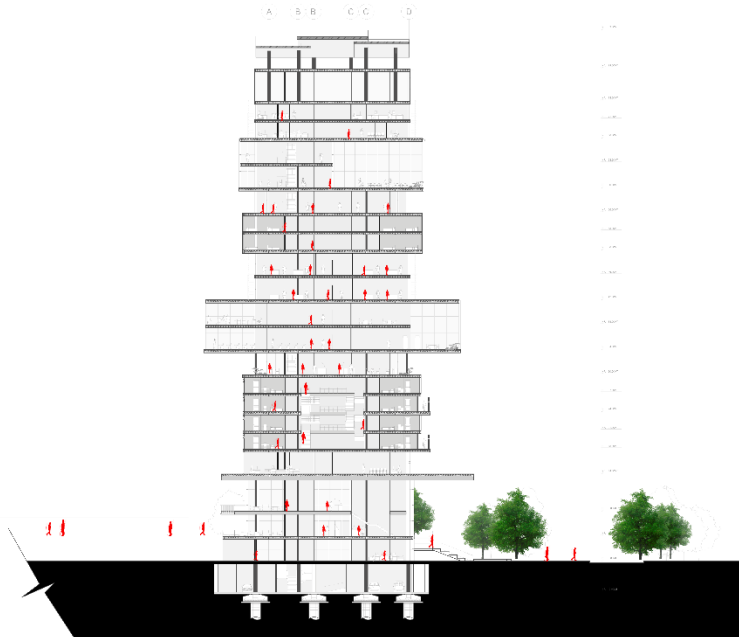
20. Planos Arquitectónicos



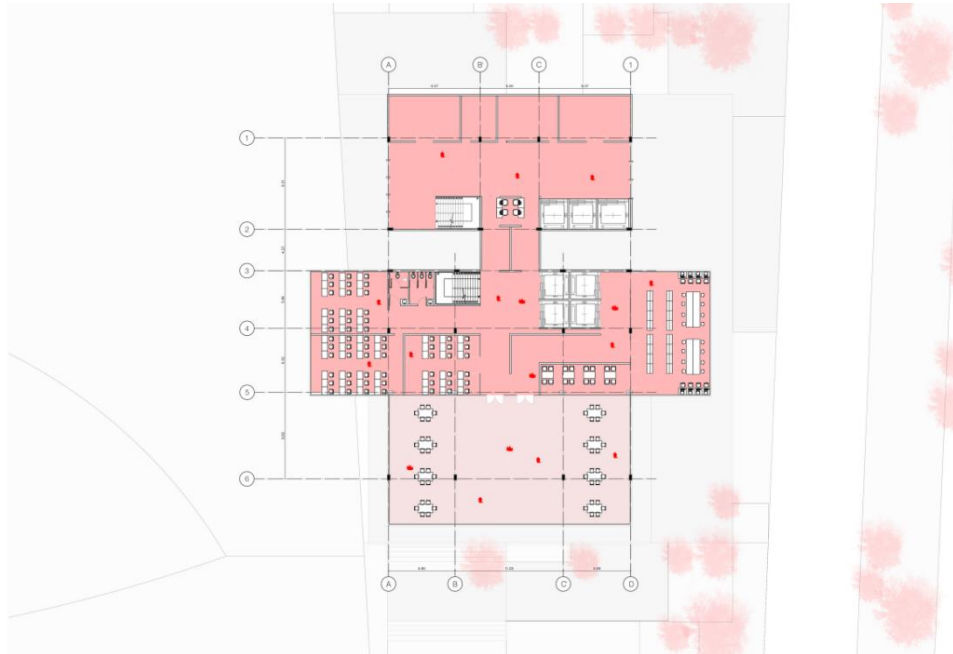
Emplazamiento



Corte A-A'



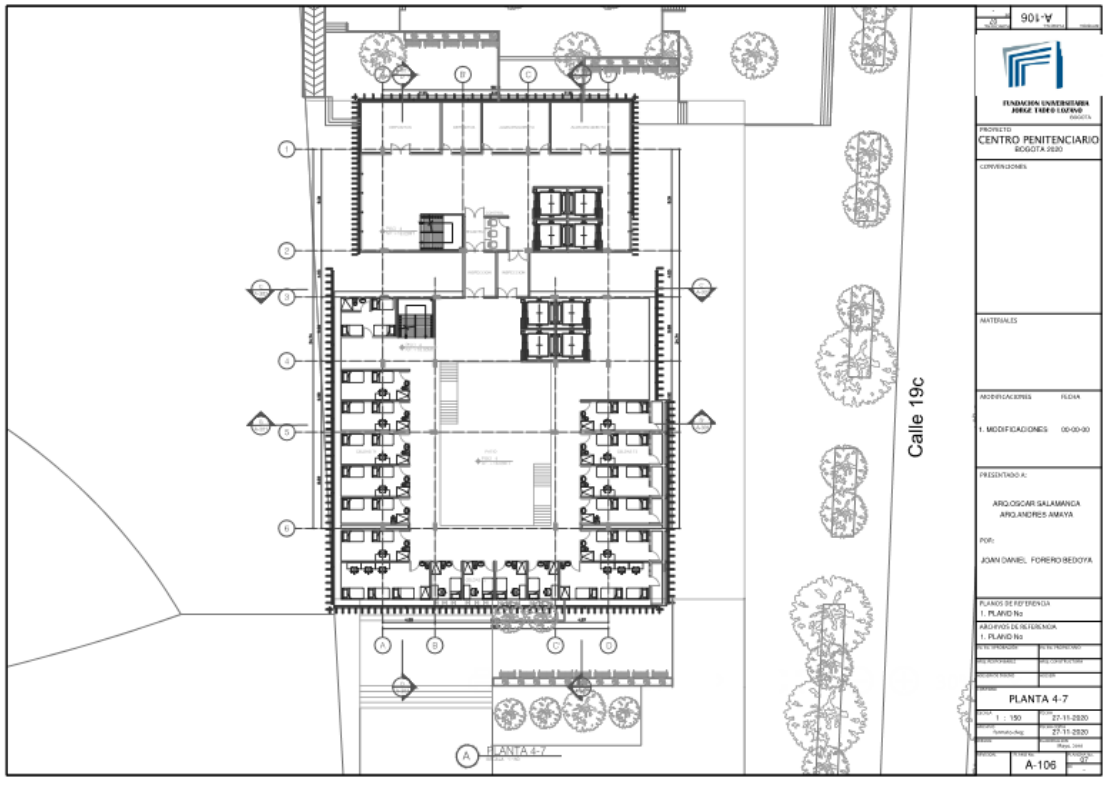
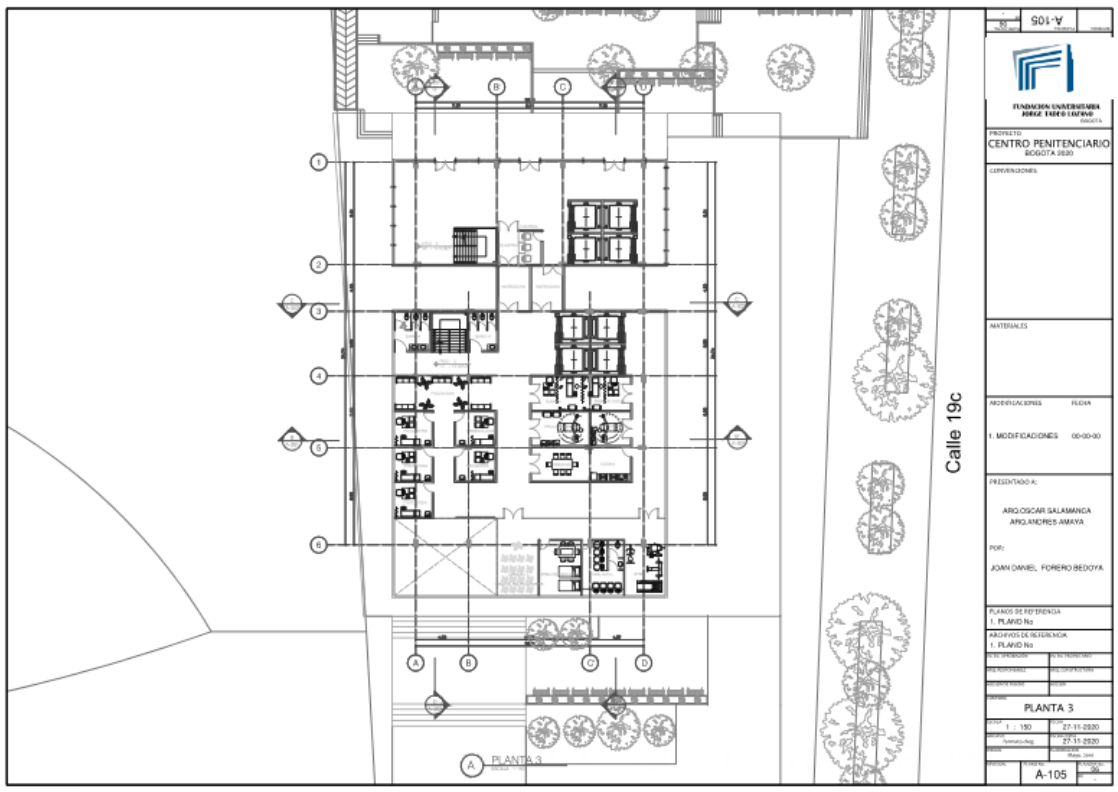
Corte B-B'

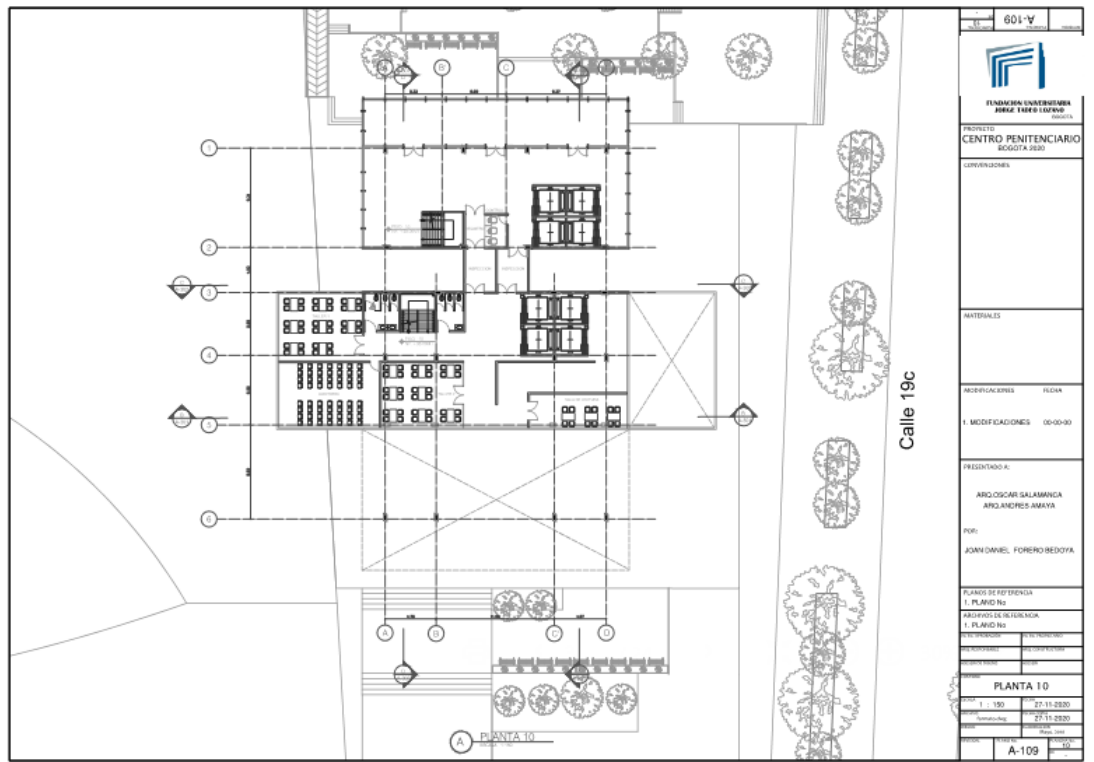
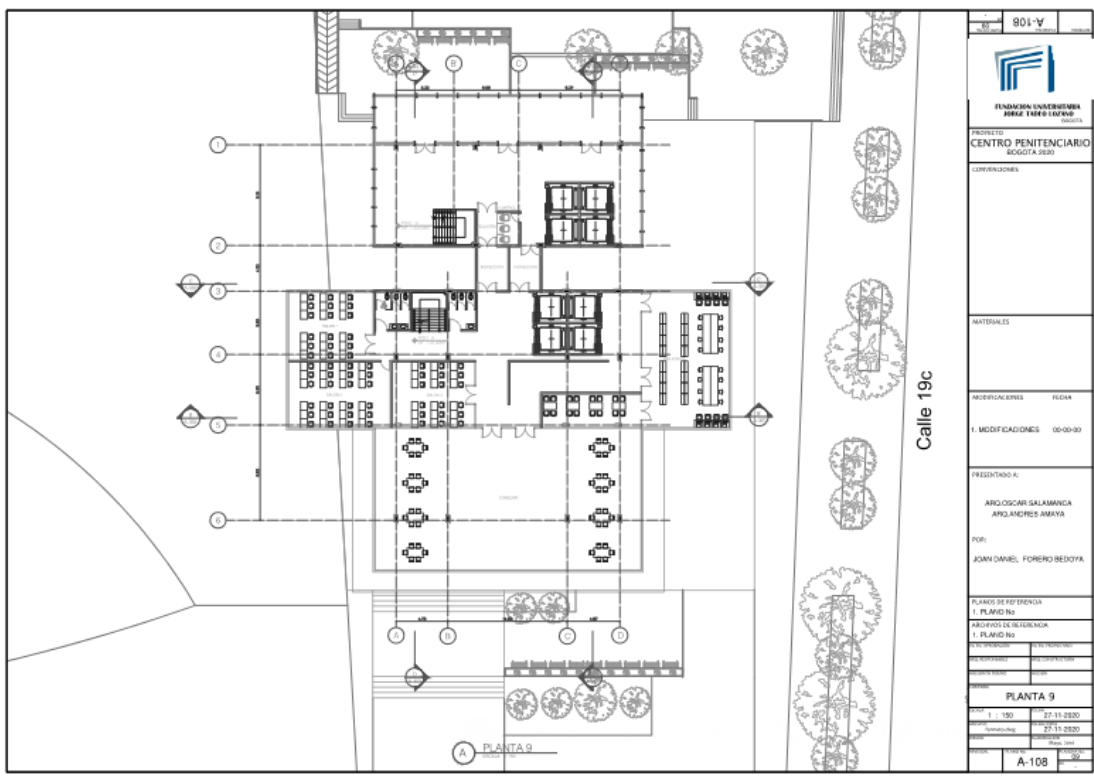


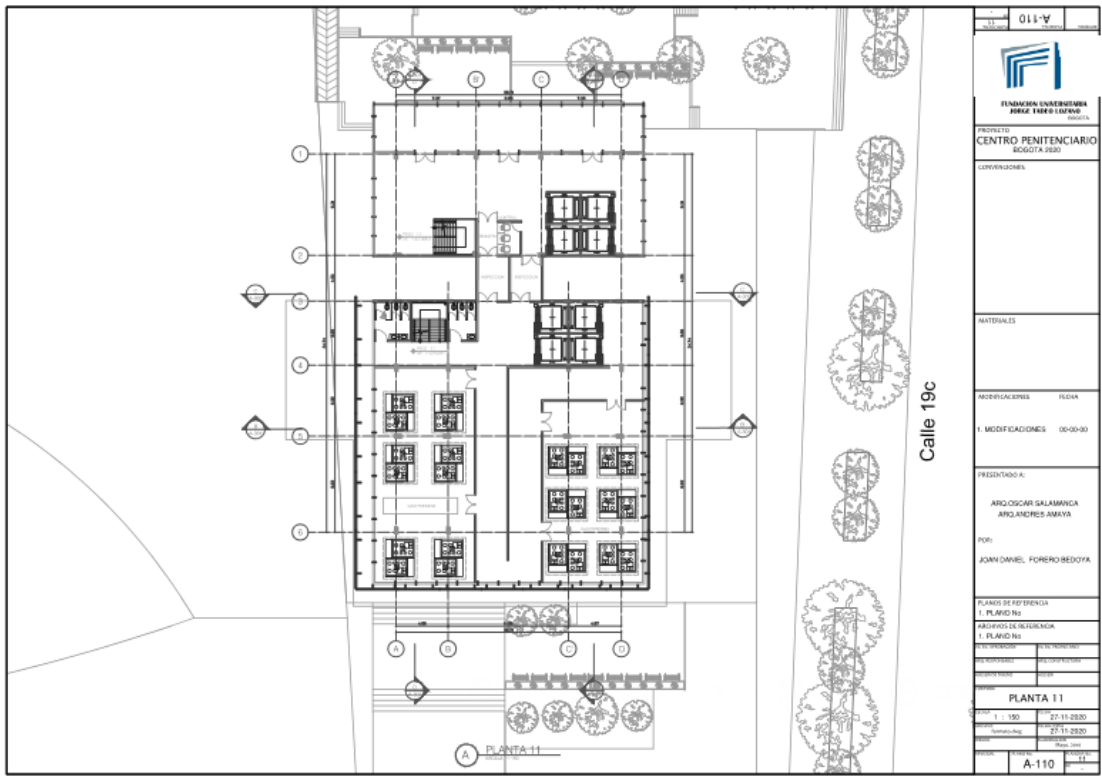
Planta 9



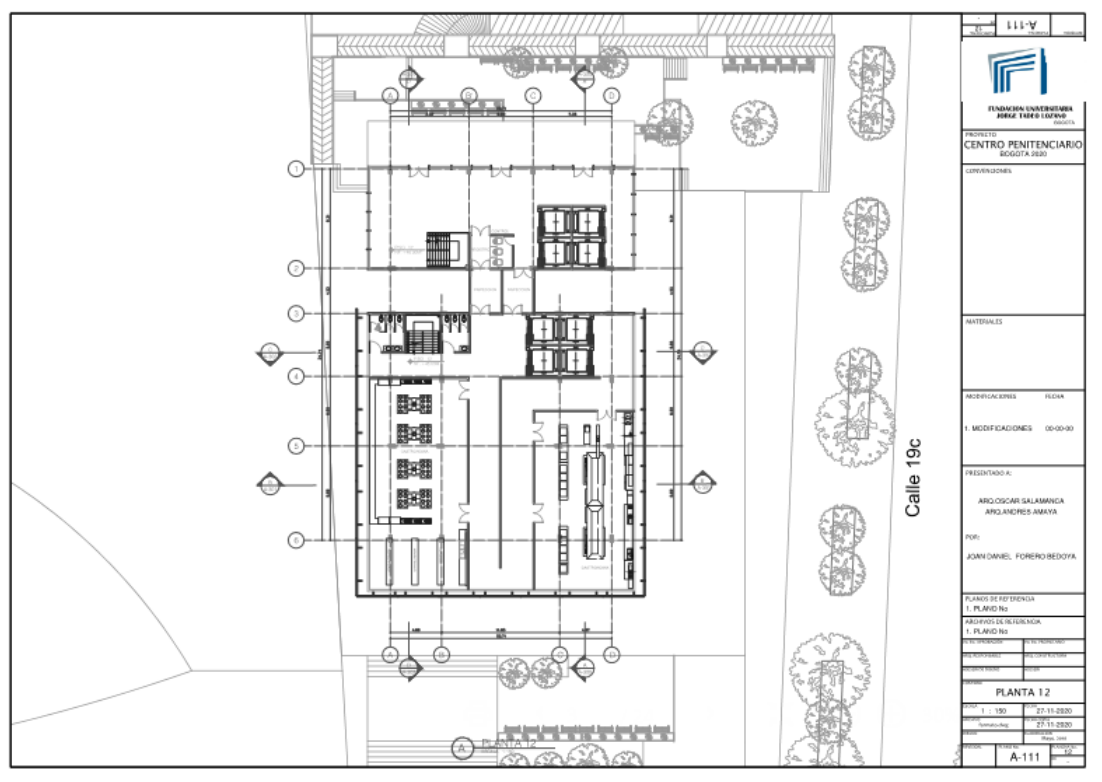
Planta 16



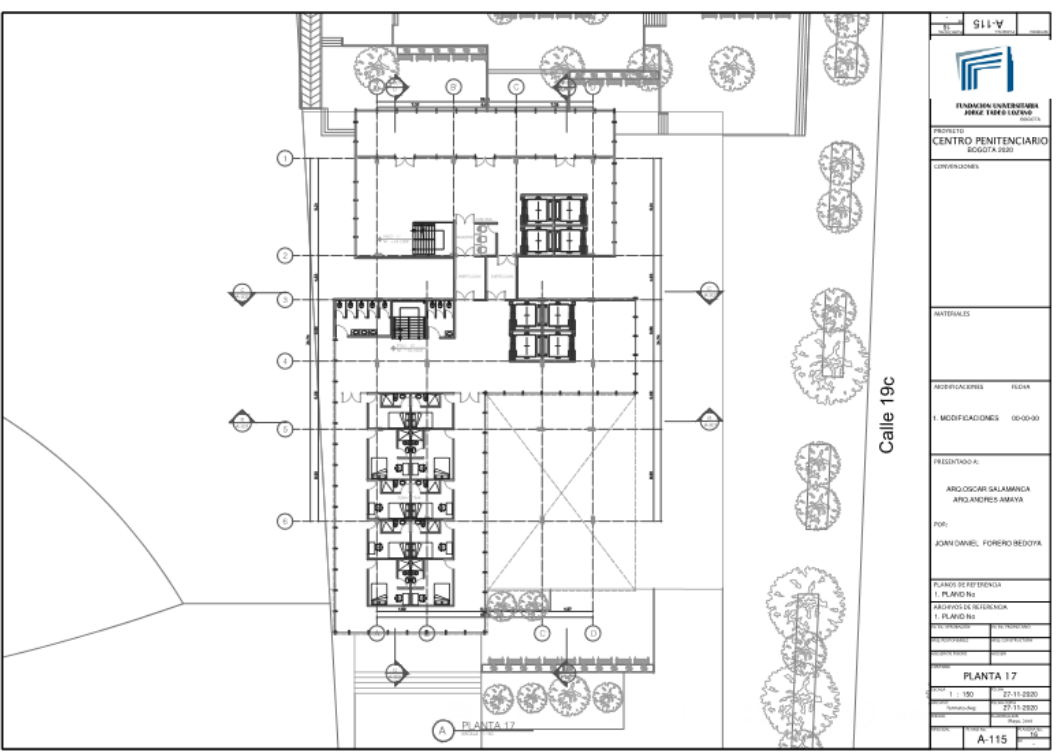
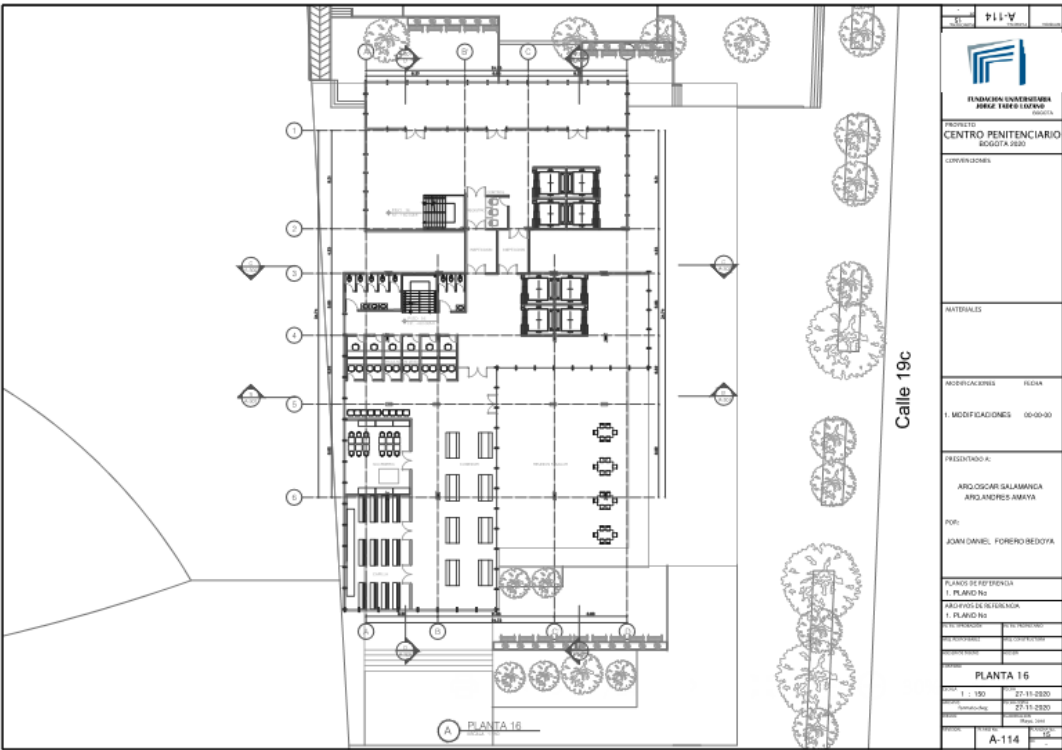


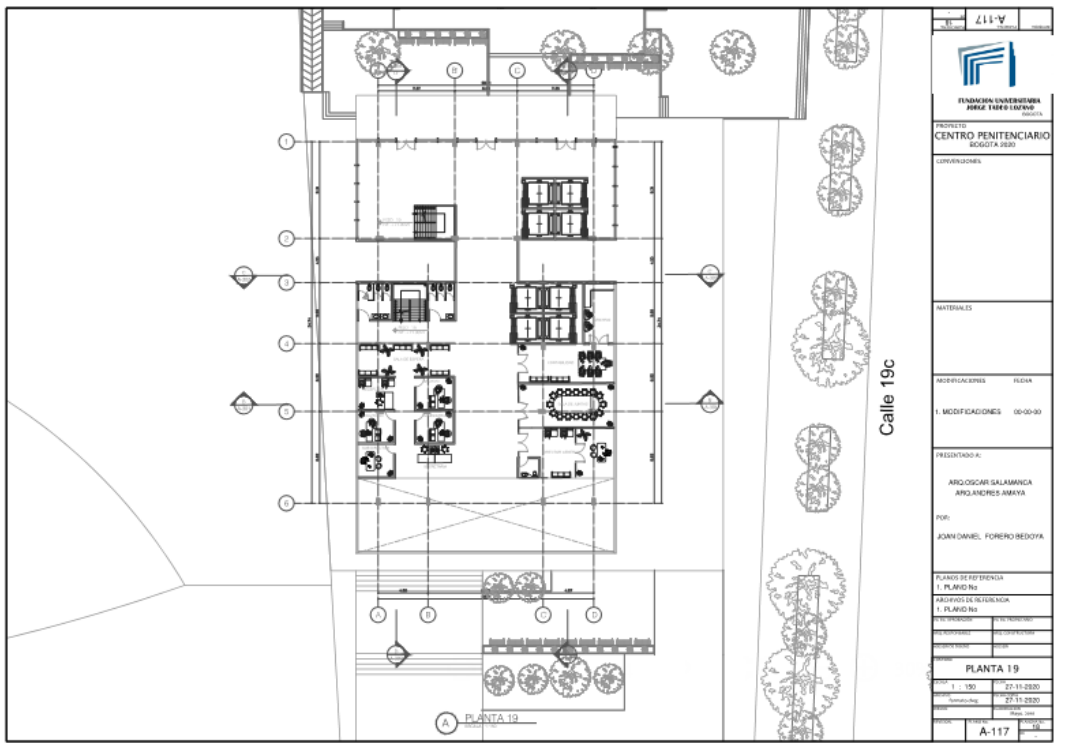
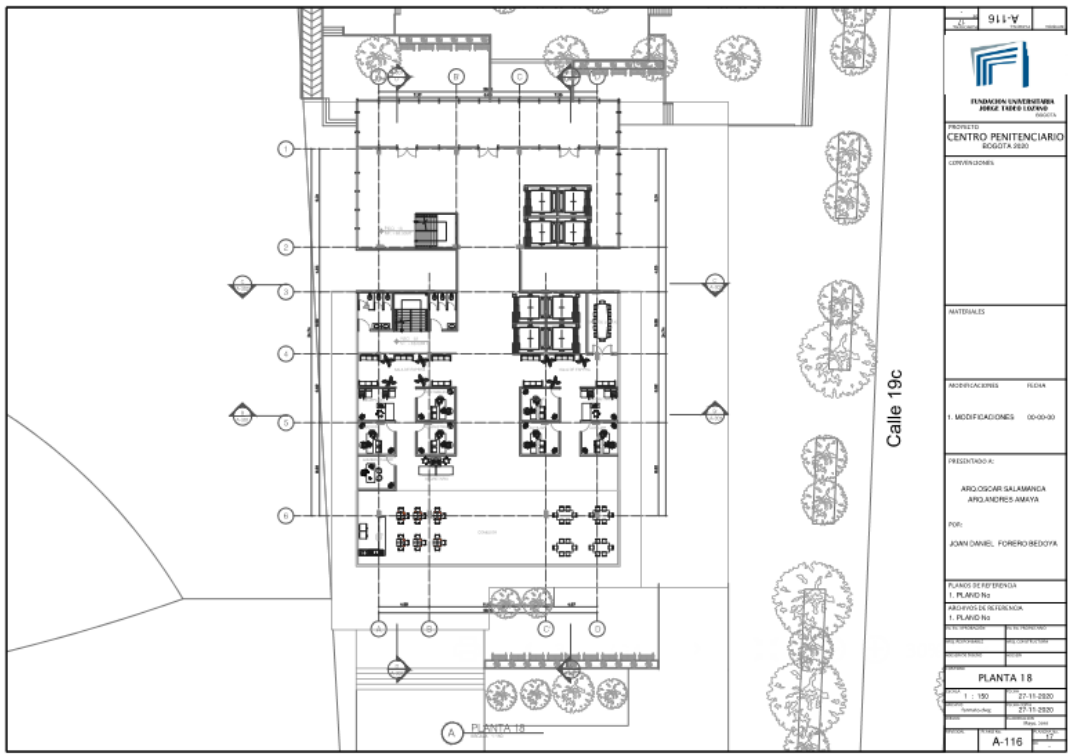


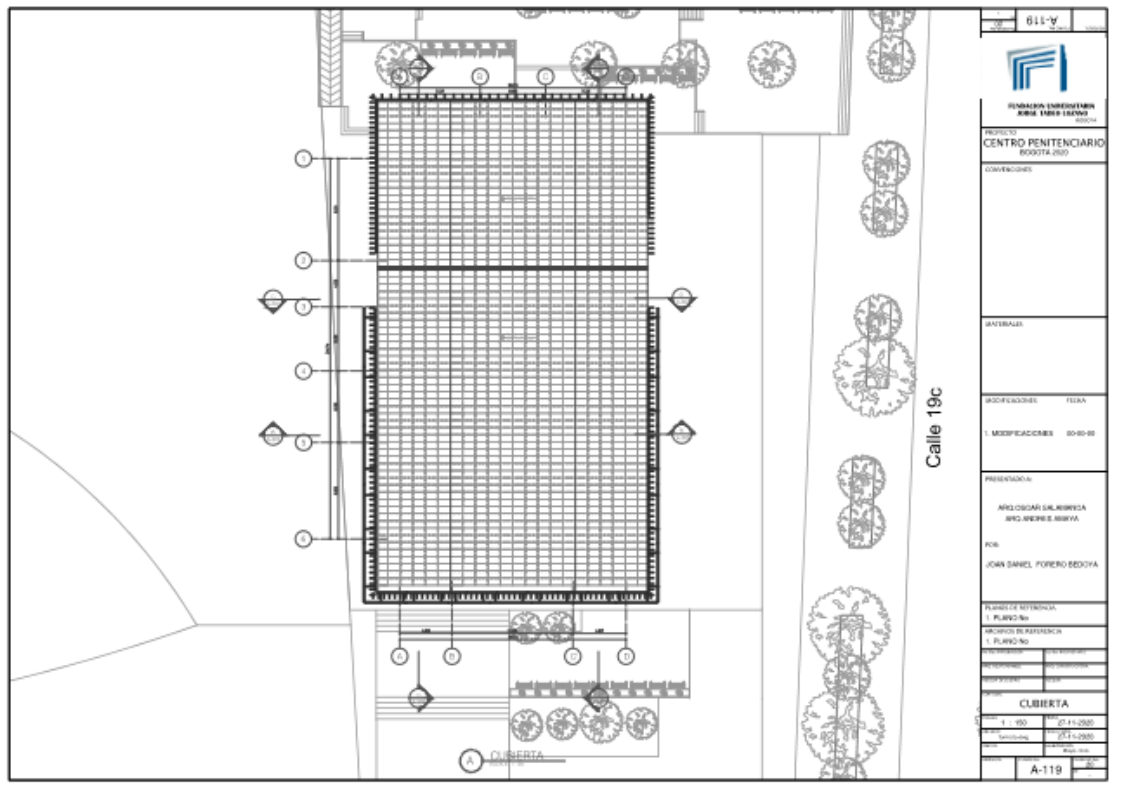
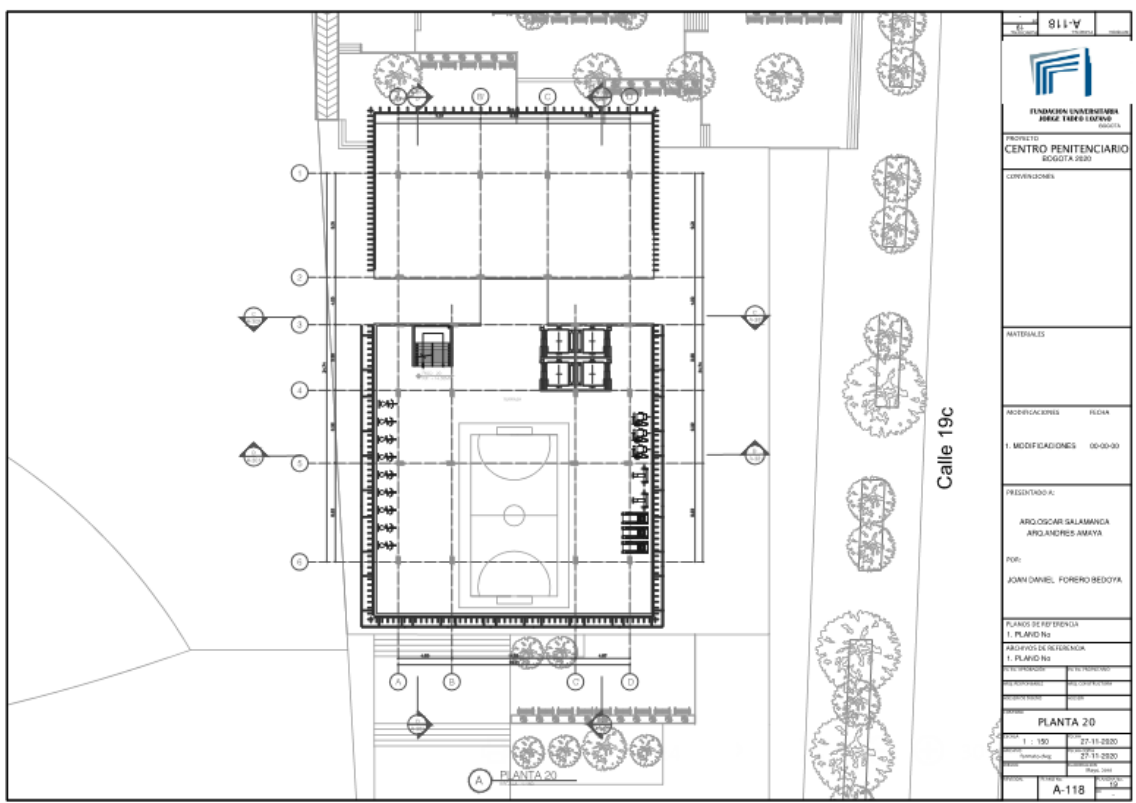
011-V	
 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JORGE TADEO LOZANO <small>BOGOTÁ</small>	
PROYECTO: CENTRO PENITENCIARIO <small>BOGOTÁ 2020</small>	
CONVENCIONES	
MATERIALES	
MODIFICACIONES	FECHA
1. MODIFICACIONES	00-00-00
PRESENTADO A:	
ARQ. OSCAR SALAMANCA ARQ. ANDRÉS AMAYA	
POR:	
JOAN DANIEL FOREIRO REDOYA	
PLANO DE REFERENCIA	
1. PLANO No.	27-11-2020
PROYECTO DE EJECUCIÓN	
1. PLANO No.	27-11-2020
PROYECTADO POR	FECHA
REVISADO POR	FECHA
PLANTA 11	
ESCALA	1 : 150
FECHA	27-11-2020
PROYECTADO POR	FECHA
REVISADO POR	FECHA
A-110	

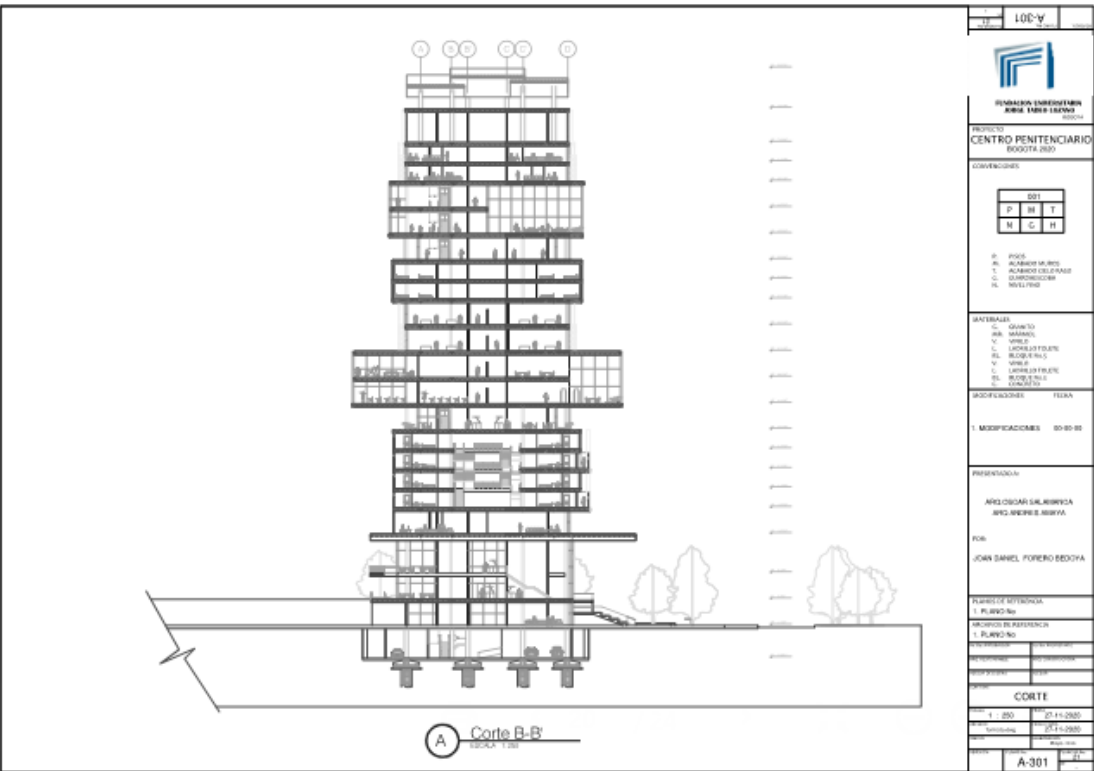
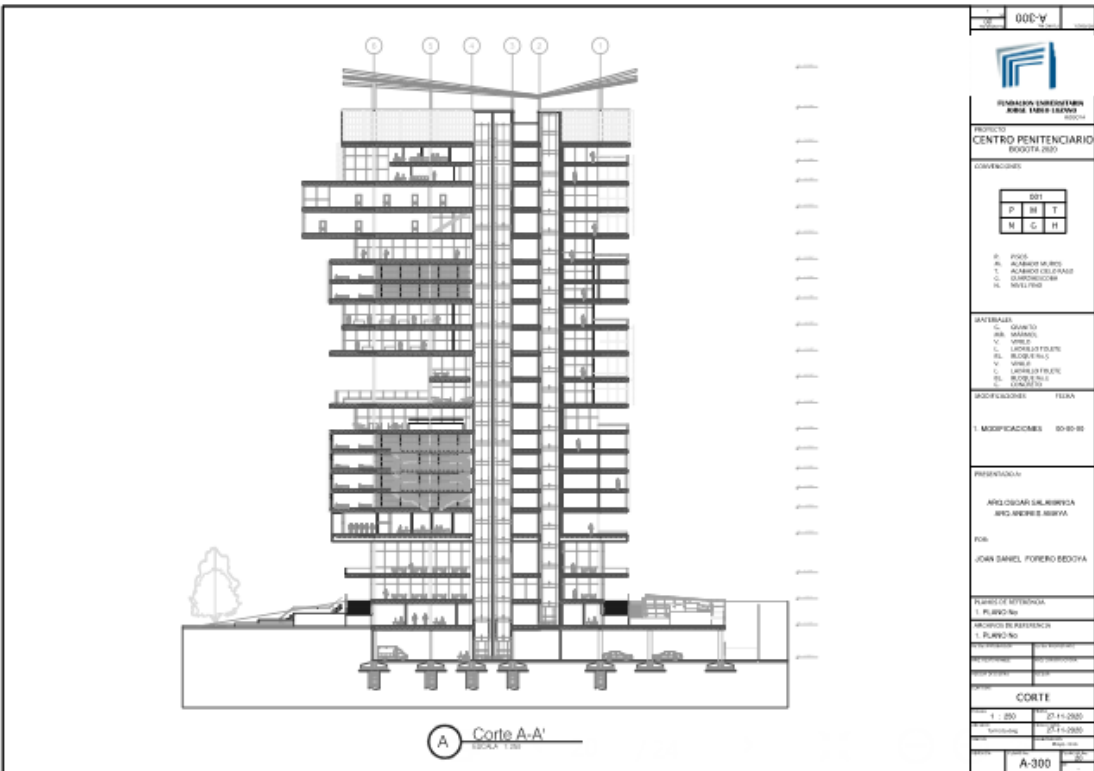


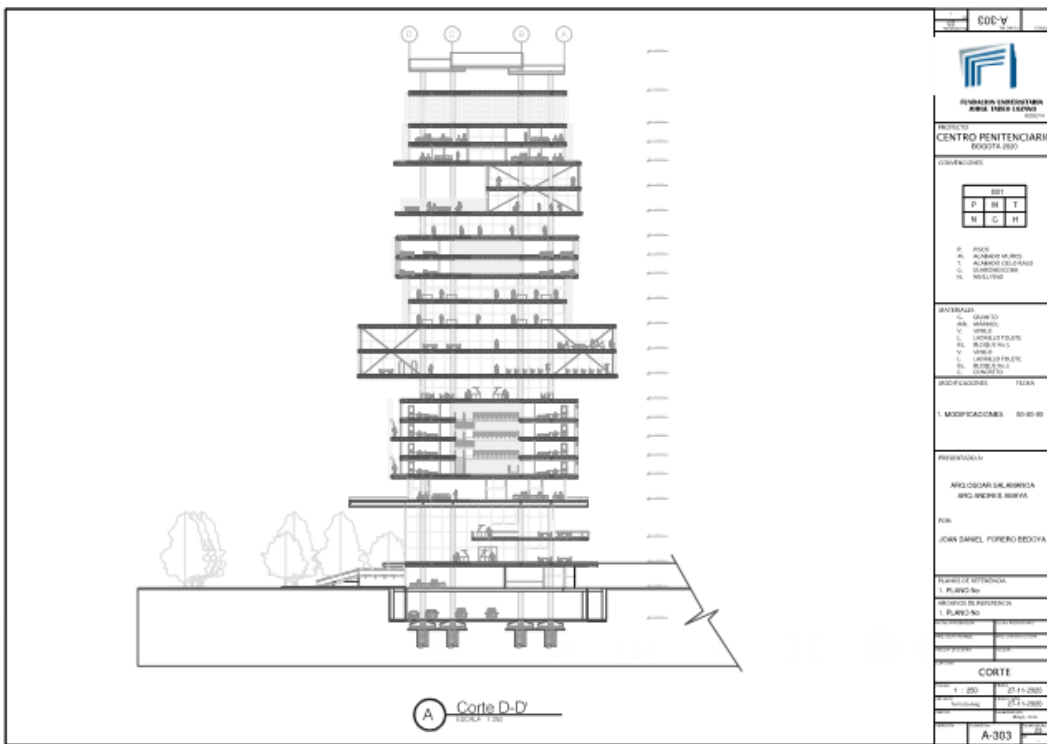
111-V	
 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JORGE TADEO LOZANO <small>BOGOTÁ</small>	
PROYECTO: CENTRO PENITENCIARIO <small>BOGOTÁ 2020</small>	
CONVENCIONES	
MATERIALES	
MODIFICACIONES	FECHA
1. MODIFICACIONES	00-00-00
PRESENTADO A:	
ARQ. OSCAR SALAMANCA ARQ. ANDRÉS AMAYA	
POR:	
JOAN DANIEL FOREIRO REDOYA	
PLANO DE REFERENCIA	
1. PLANO No.	27-11-2020
PROYECTO DE EJECUCIÓN	
1. PLANO No.	27-11-2020
PROYECTADO POR	FECHA
REVISADO POR	FECHA
PLANTA 12	
ESCALA	1 : 150
FECHA	27-11-2020
PROYECTADO POR	FECHA
REVISADO POR	FECHA
A-111	

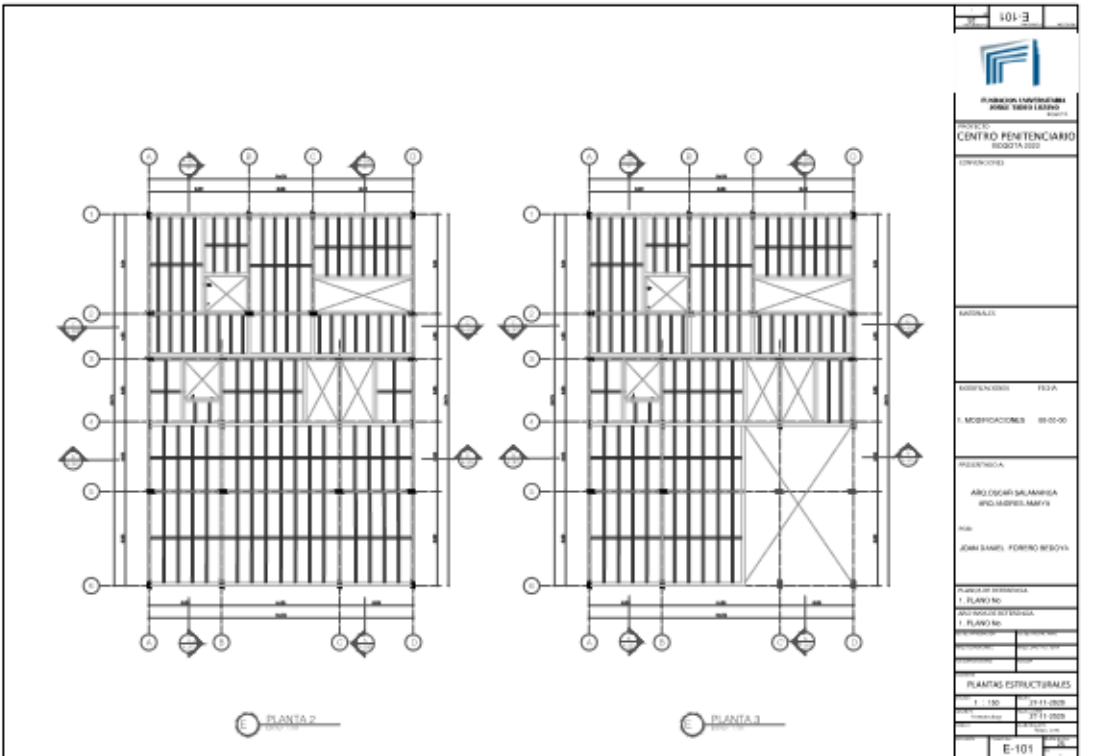
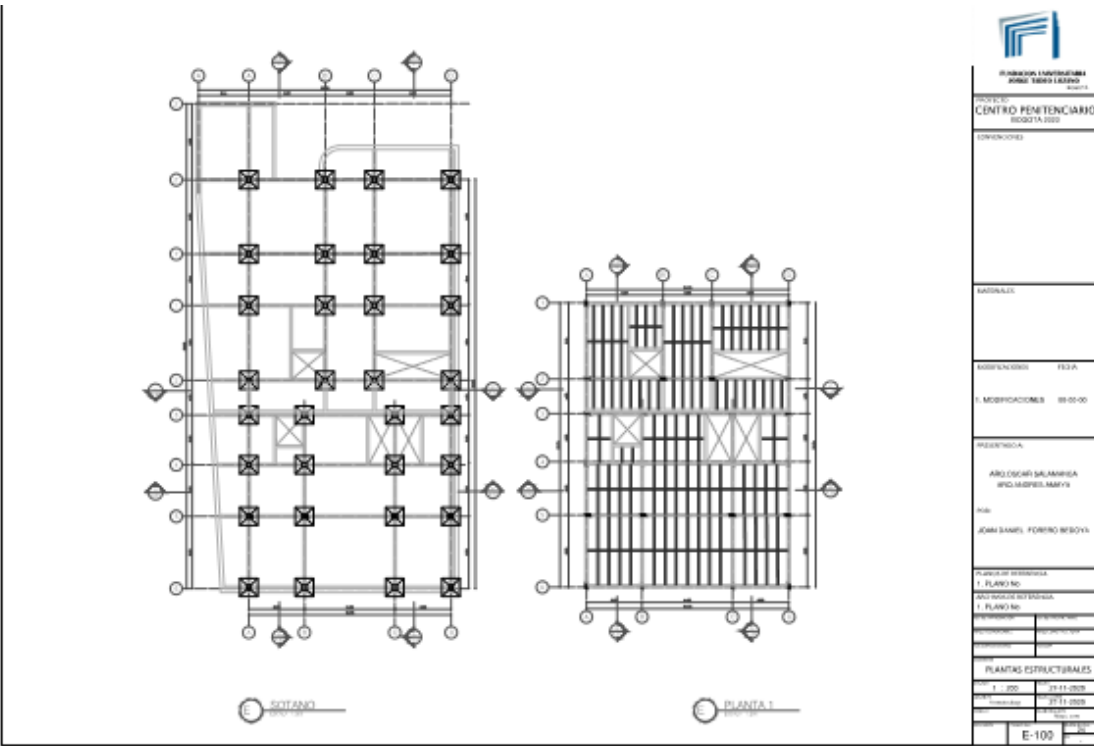


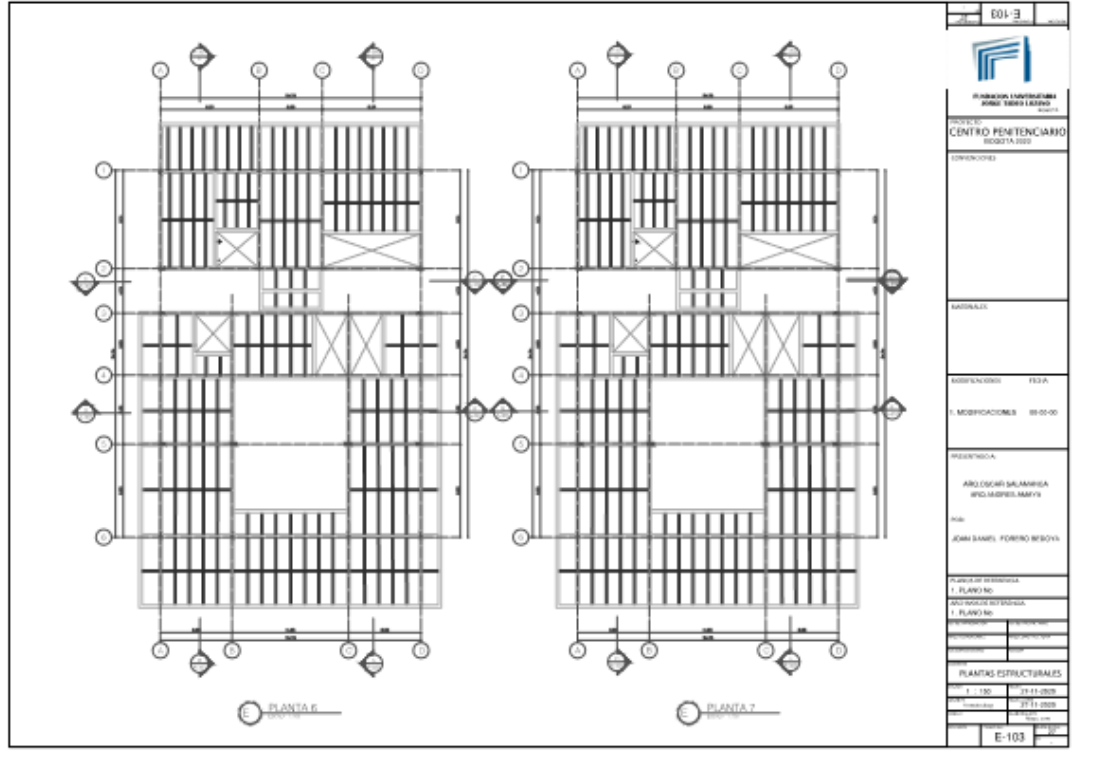
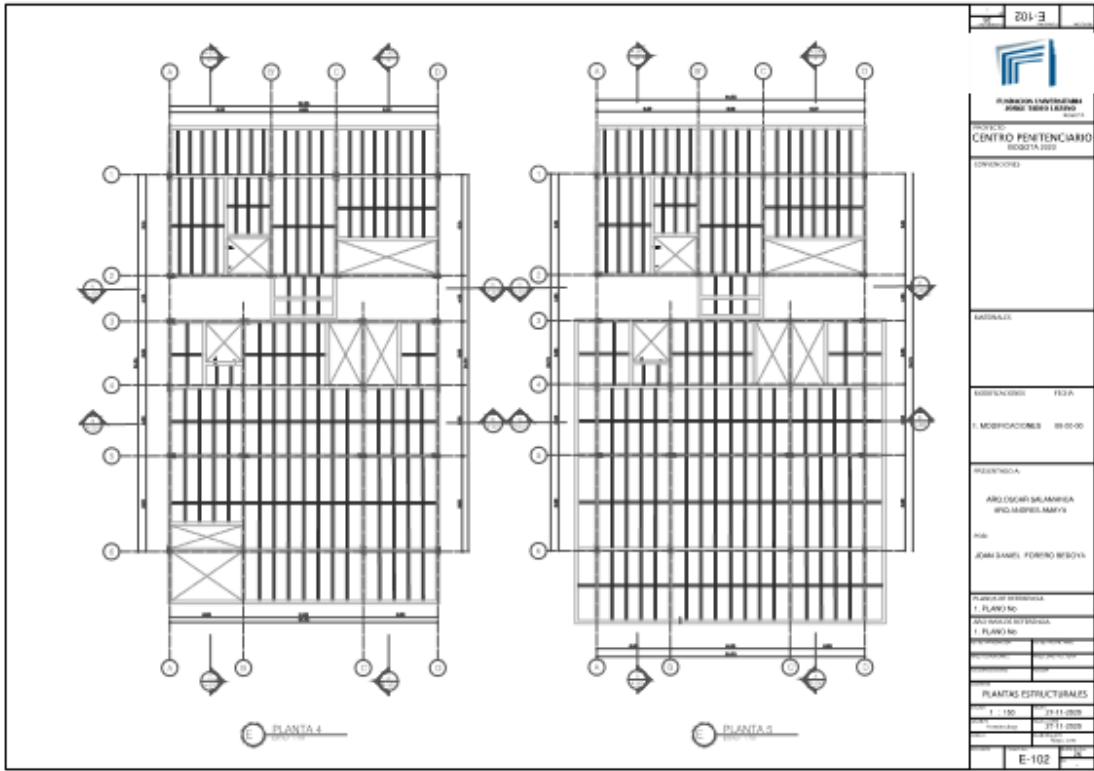


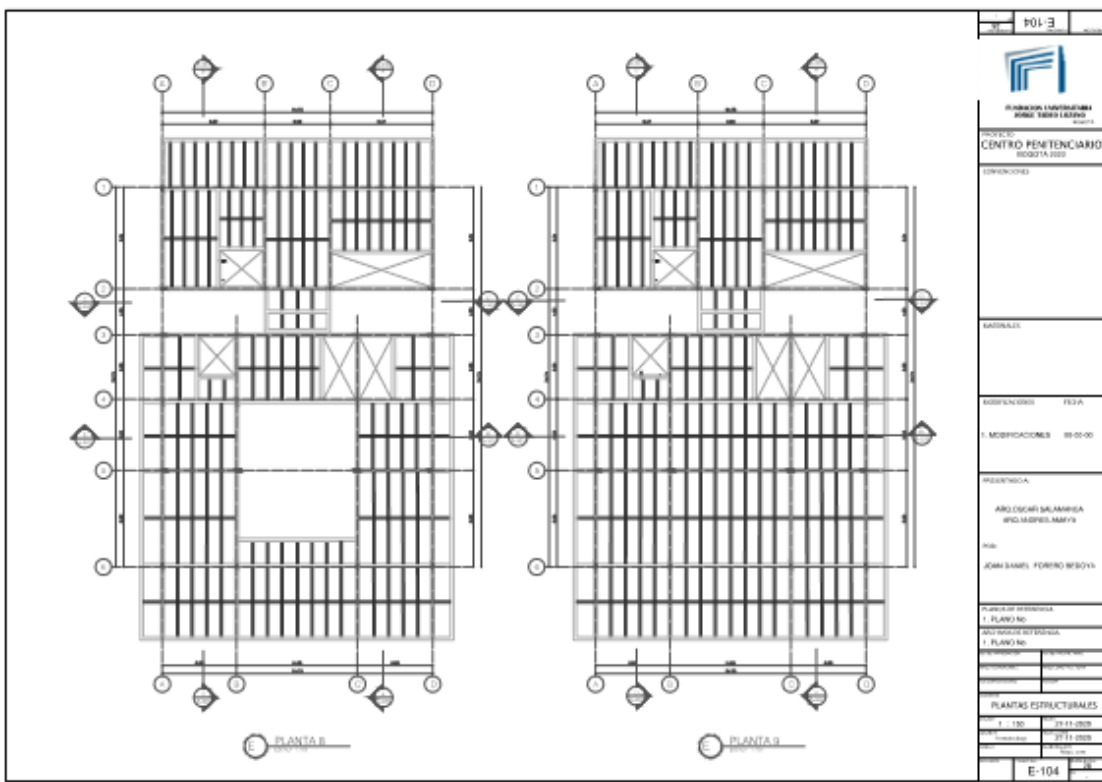





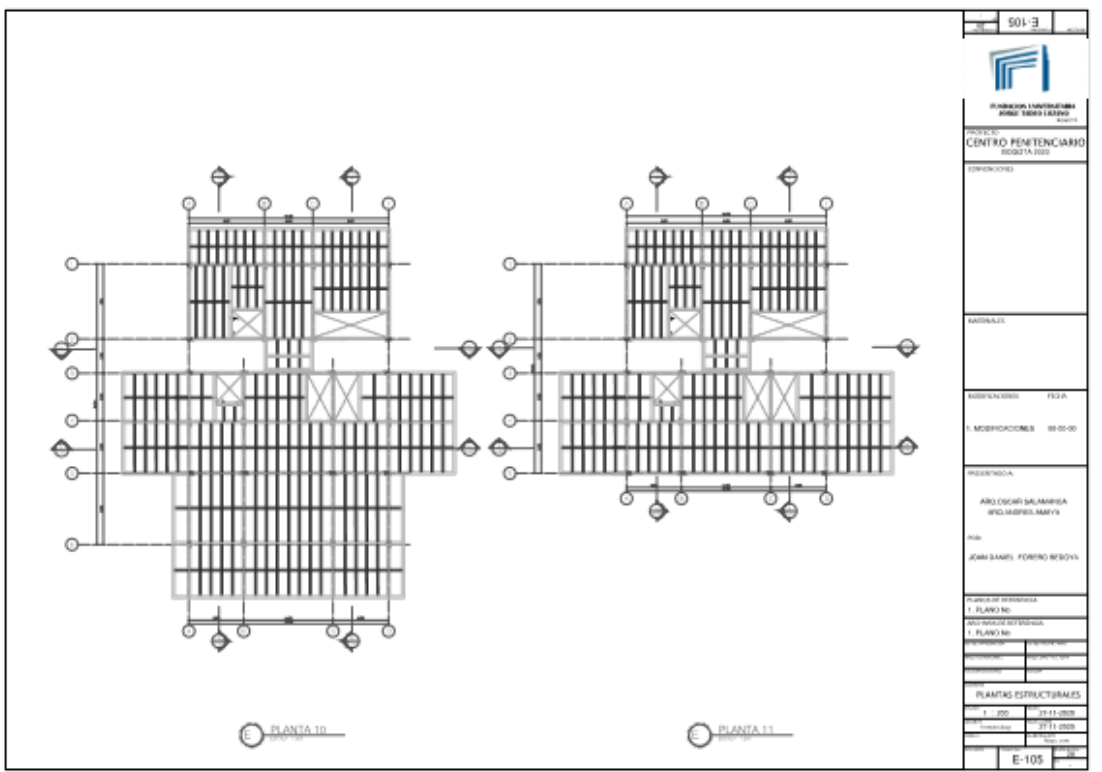




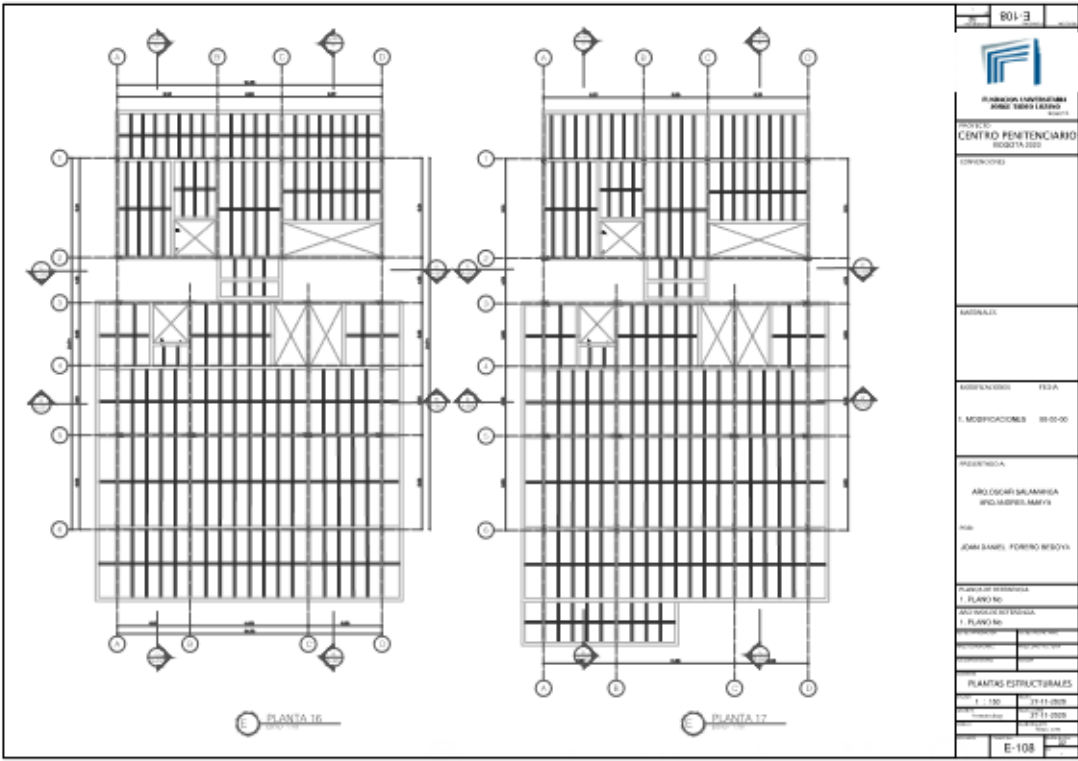




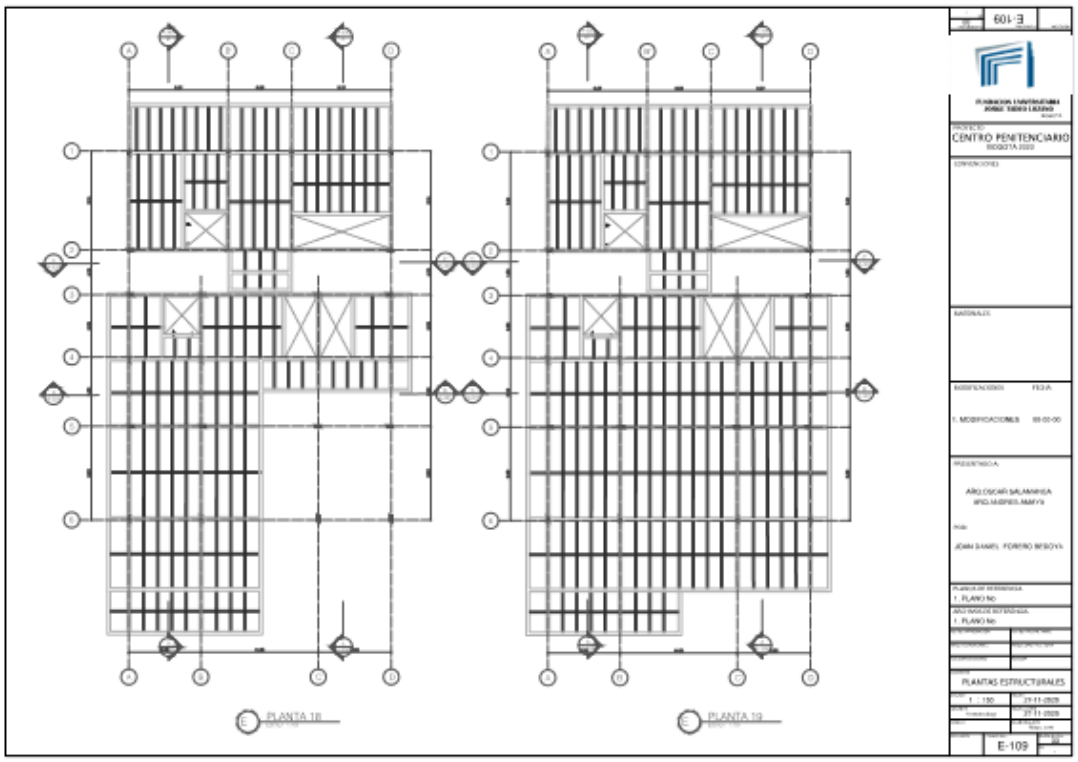
E-104	
	
PROYECTO: CENTRO PENITENCIARIO BOGOTÁ 2002	
CONVENIO:	
CANTIDAD:	
EJECUCIÓN: F.S.A	
MODIFICACIONES: 00-00-00	
PROYECTADA:	
ARQ. OSCAR SALAMBA ING. MARCELO MARY	
P. 104 JOSE SANTI, FORERO BOGOTÁ	
PLANTAS ESTRUCTURALES	
1. PLANO NO. 1. PLANO NO.	
PLANTAS ESTRUCTURALES 1. PLANO NO. 29-11-2008 2. PLANO NO. 29-11-2008 3. PLANO NO.	
E-104	



E-105	
	
PROYECTO: CENTRO PENITENCIARIO BOGOTÁ 2002	
CONVENIO:	
CANTIDAD:	
EJECUCIÓN: F.S.A	
MODIFICACIONES: 00-00-00	
PROYECTADA:	
ARQ. OSCAR SALAMBA ING. MARCELO MARY	
P. 105 JOSE SANTI, FORERO BOGOTÁ	
PLANTAS ESTRUCTURALES	
1. PLANO NO. 1. PLANO NO.	
PLANTAS ESTRUCTURALES 1. PLANO NO. 29-11-2008 2. PLANO NO. 29-11-2008 3. PLANO NO.	
E-105	



801-3	
	
INSTITUCION VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS S.A. PROYECTO: CENTRO PENITENCIARIO BOGOTA 2023 COORDINADOR:	
MATERIAL:	
REFERENCIAL: F-2A	MODIFICACIONES: 00-00-00
PRESENTACION: ABOGADO SALAMPIA WOLMARIS RAMIREZ	
DISEÑADOR: JOAQUIN RAMOS FORERO MENDOZA	
PLANTAS ESTRUCTURALES 1. PLANO NO. 19 11 0023 2. PLANO NO. 20 11 0023	
E-108	



E-108	
	
INSTITUCION VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS S.A. PROYECTO: CENTRO PENITENCIARIO BOGOTA 2023 COORDINADOR:	
MATERIAL:	
REFERENCIAL: F-2A	MODIFICACIONES: 00-00-00
PRESENTACION: ABOGADO SALAMPIA WOLMARIS RAMIREZ	
DISEÑADOR: JOAQUIN RAMOS FORERO MENDOZA	
PLANTAS ESTRUCTURALES 1. PLANO NO. 19 11 0023 2. PLANO NO. 20 11 0023	
E-109	

Plantas arquitectónicas-Plantas estructurales

21. Bibliografía

- Alvarado, M. & Mejía, D. (13 de abril de 2020). El crimen en tiempos de Coronavirus y cuarentena. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/coronavirus-cifras-de-delitos-y-crmenes-en-bogota-durante-la-cuarentena-484092>
- Anónimo. (s.f.). Geografía Conflicto Colombiano: *Problemática Cárceles de Bogotá*. Recuperado de <https://geografiacFLICTOCOLOMBIANO.es.tl/Problematica-Carceles-en-Bogot%E1.htm>
- Baan, I. (2018). *Instituto Contemporáneo de Arte / Diller Scofidio + Renfro* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.archdaily.co/co/899344/instituto-contemporaneo-de-arte-diller-scofidio-plus-renfro>
- Bermúdez, A. (2015). *Toyo Ito, Arquitectura de Límites Difusos* (Tesis de pregrado). Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Cataluña. Recuperado de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/15972/BermudezGrasa_Alfredo_TFG_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Castillero, O. (s.f.). Psicología y Mente: *La teoría del panóptico de Michel Foucault*. Recuperado de <https://psicologiymente.com/social/teoria-panoptico-michel-foucault>

Cárceles y Presos de Colombia (11 de octubre de 2018). Recuperado de <https://www.eltiempo.com/datos/carceles-y-presos-de-colombia-69516>

Chicago Old and New. (2017). *Proposed Metropolitan Correctional Center* [Fotografía]. Recuperado de <http://www.connectingthewindycity.com/2017/04/april-3-1971-proposed-metropolitan.html>

Diller, E. & Renfro, C. (2006). *Institute of Contemporary Art. Boston, Massachusetts*. Recuperado de <https://dsrny.com/project/institute-of-contemporary-art>

García, A. (2017). Clarín: *Las 10 claves para el buen diseño de las cárceles*. Recuperado de https://www.clarin.com/arg/arquitectura/10-claves-buen-diseno-carceles_0_SJL4AbLYZ.html

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2020). *Dash. Población Intramural por Departamento* [Gráfica]. Recuperado de http://200.91.226.18:8080/jasperserver-pro/flow.html?_flowId=dashboardRuntimeFlow&dashboardResource=/public/DEV/dashboards/Dash_Poblacion_Intramural_por_Departamento&hidden_ID_REGIONAL=100&hidden_ID_DEPARTAMENTO=11001000&hidden_MES=07&hidden_ANNO=2020

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2020). *Tableros Estadísticos*. Recuperado de <https://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos>

Ito, T. (1999). *Arquitectura de Límites Difusos*. Tokyo: GG Mínima.

Morera, D. & Wood, M. (2017). *Una cárcel urbana* (Tesis de pregrado). Universidad de la República, Montevideo. Recuperado de <https://unacarcelurbana.uy/02-una-carcel-es-un-edificio>

Reyes, F. (2019). Prezi: *Tipos de Cárceles (Arquitectura)*. Recuperado de <https://prezi.com/w38d21ixuw18/tipos-de-carceles-arquitectura/>

Ruiz, N. (2013). *En los límites de la arquitectura: Espacio, sistema y disciplina* (Tesis de doctorado). Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Sweet, W. (s.f.). Internet Encyclopedia of Philosophy: *Jeremy Bentham (1748-1832)*. Recuperado de <https://iep.utm.edu/bentham/>

Sweet, W. (s.f.). Internet Encyclopedia of Philosophy: *Michael Foucault (1926-1984)*. Recuperado de <https://iep.utm.edu/foucault/>

UNIMEDIOS. (2019). *Alimentación penitenciaria: entre la higiene y los derechos* [Fotografía]. Recuperado de <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/alimentacion-penitenciaria-entre-la-higiene-y-los-derechos/>